



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



INFORME ANUAL DEL EMPLEO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL PERÚ 2021

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO ADRIANZÉN OJEDA

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

VIOLETA LEYVA ESTELA

Viceministra de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

MILENKA LITA ESLAVA DIAZ

Directora General (e)

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

VIVIANA NATALI CRUZADO DE LA VEGA

Directora

ELABORACIÓN Y REVISIÓN

ZAIDA ARCONDO CCORIMANYA

VANINA VIVAZ RUIZ

DAVID TENORIO MANAYAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Avenida Salaverry Nº 655, Jesús María
Teléfono 630-6000 / Anexo: DISEL 2009

Año 2022
Lima – Perú

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
RESUMEN EJECUTIVO	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1 PANORAMA GENERAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR	9
1.1. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	9
1.2. ESTRUCTURA DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	10
CAPÍTULO 2 PANORAMA LABORAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR.....	11
2.1. INDICADORES GLOBALES DEL MERCADO LABORAL DEL ADULTO MAYOR.....	12
2.1.1. TASA DE ACTIVIDAD O PARTICIPACIÓN LABORAL.....	12
2.1.2. TASA DE OCUPACIÓN O RATIO EMPLEO-POBLACIÓN	13
2.1.3. TASA DE SUBEMPLEO	14
2.1.4. TASA DE DESEMPLEO	15
2.1.5. TASA DE EMPLEO VULNERABLE	16
2.1.6. TASA DE TRABAJADORES POBRES.....	16
2.1.7. COEFICIENTE DE GINI	17
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO.....	18
2.2.1. CATEGORÍA OCUPACIONAL.....	18
2.2.2. EMPLEO SEGÚN SEGMENTO LABORAL	19
2.2.3. GRUPO OCUPACIONAL.....	19
2.2.4. RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	20
2.2.5. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO.....	21
2.2.6. TELETRABAJO	22
2.2.7. INCLUSIÓN FINANCIERA	23
2.2.8. DEPARTAMENTO	24
2.3. CALIDAD DEL EMPLEO	24
2.3.1. RELACIÓN CONTRACTUAL.....	24
2.3.2. INGRESO LABORAL MENSUAL.....	25
2.3.3. JORNADA LABORAL.....	26
2.3.4. ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD)	27
2.4. SITUACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL	28
2.4.1. EMPLEO FORMAL E INFORMAL	28
2.4.2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL	29
2.4.3. INGRESO LABORAL EN EL EMPLEO FORMAL E INFORMAL.....	31
2.5. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INACTIVIDAD.....	32
CAPÍTULO 3 PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR	33
3.1. PADECIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS	33
3.2. COBERTURA DE SEGURO DE SALUD	34
3.2.1. PADECIMIENTO DE ENFERMEDAD CRÓNICA Y AFILIACIÓN AL SEGURO DE SALUD	35
3.3. COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES.....	36
3.4. INGRESOS POR JUBILACIÓN.....	37
BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXOS	42
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.1 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (7 PAÍSES): ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO, 2000–2050	9
GRÁFICO N° 1.2 PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2017 Y 2021	10
GRÁFICO N° 2.1 PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2021	11
GRÁFICO N° 2.2 PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO, TASA DE SUBEMPLEO POR INGRESOS Y TASA DE SUBEMPLEO POR HORAS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, 2017 – 2021	15
GRÁFICO N° 2.3 PERÚ: COEFICIENTE DE GINI DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017-2021	17
GRÁFICO N° 2.4 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2017-2021	18
GRÁFICO N° 2.5 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2021	19
GRÁFICO N° 2.6 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2019-2021	20
GRÁFICO N° 2.7 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017-2021	21
GRÁFICO N° 2.8 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2021	21
GRÁFICO N° 2.9 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2017-2021	22
GRÁFICO N° 2.10 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2021	22
GRÁFICO N° 2.11 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019 - 2021	24
GRÁFICO N° 2.12 PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA ADULTA MAYOR, SEGÚN TENENCIA DE CONTRATO, 2017-2021	25
GRÁFICO N° 2.13 PERÚ: INGRESO LABORAL REAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, 2017-2021	25
GRÁFICO N° 2.14 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN QUINTIL DE INGRESO DEL HOGAR, 2019-2021	26
GRÁFICO N° 2.15 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN RANGO DE HORAS SEMANALES, 2017-2021	27
GRÁFICO N° 2.16 PERÚ: ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD) DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, 2017-2021	28
GRÁFICO N° 2.17 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2021	29
GRÁFICO N° 2.18 PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL EN LOS ADULTOS MAYORES OCUPADOS, 2017-2021	29
GRÁFICO N° 2.19 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO INFORMAL, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2021	30
GRÁFICO N° 2.20 PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL EN ADULTOS MAYORES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2021	31
GRÁFICO N° 2.21 PERÚ: INGRESO LABORAL REAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO FORMAL, INFORMAL Y BRECHA, 2017-2021	31
GRÁFICO N° 2.22 PERÚ: PEI ADULTA MAYOR, SEGÚN RAZONES DE INACTIVIDAD LABORAL, 2017-2021	32
GRÁFICO N° 3.1 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN PADECIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CONDICIÓN LABORAL	33
GRÁFICO N° 3.2 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD, 2017-2021	34
GRÁFICO N° 3.3 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON ENFERMEDAD CRÓNICA POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN AL SEGURO DE SALUD, 2021	35
GRÁFICO N° 3.4 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN AL SISTEMA DE PENSIONES,	36
GRÁFICO N° 3.5 PERÚ: MEDIANA DE INGRESOS DE PENSIONISTAS SEGÚN FONDO DE PENSIONES, 2017-2021	38
GRÁFICO N° 3.6 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS, SEGÚN FUENTES DE INGRESOS, 2019-2021	39
GRÁFICO N° 3.7 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS POR FUENTES DE INGRESOS, SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, 2021	40
GRÁFICO N° 3.8 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65, 2012-2021	40

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 2.1 PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017–2021	12
CUADRO N° 2.2 PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021	13
CUADRO N° 2.3 PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021	13
CUADRO N° 2.4 PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021	14
CUADRO N° 2.5 PERÚ: TASA DE DESEMPEÑO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021	15
CUADRO N° 2.6 PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS,	16

CUADRO N° 2.7 PERÚ: TASA DE TRABAJADORES ADULTOS MAYORES POBRES, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017-2021.....	17
CUADRO N° 2.8 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN SEGMENTO LABORAL, 2017-2021.....	19
CUADRO N° 2.9 PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN MODALIDAD DE TRABAJO, 2020-2021.....	23
CUADRO N° 2.10 PERÚ: TASA DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017-2021.....	23
CUADRO N° 2.11 PERÚ: INGRESO LABORAL REAL PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017-2021.....	26
CUADRO N° 2.12 COMPONENTES Y CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO QUE COMPRENEN EL ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD)	27
CUADRO N° 2.13 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021	30
CUADRO N° 2.14 PERÚ: PEI ADULTA MAYOR POR RAZONES DE INACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021	32
CUADRO N° 3.1 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON SIS Y NO AFILIADOS AL SEGURO DE SALUD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021	35
CUADRO N° 3.2 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR SIN PENSIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021	37
CUADRO N° 3.3 PERÚ: POBLACIÓN DE 65 AÑOS A MÁS QUE RECIBE INGRESOS POR JUBILACIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2019-2021.....	38

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1.1 PERÚ: ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1940-2021	42
ANEXO N° 2.1 PERÚ: INDICADORES GLOBALES DEL MERCADO LABORAL DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2021.....	43
ANEXO N° 2.2 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2017–2021	44
ANEXO N° 2.3 PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017–2021	44
ANEXO N° 2.4 PERÚ: ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD) DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021.....	45
ANEXO N° 3.1 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN A PROTECCIÓN SOCIAL, 2017–2021	47
ANEXO N° 3.2 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR JUBILADA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE EMPLEO, 2017–2021	47
ANEXO N° 3.3 PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017–2021.....	48

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE), presenta en esta oportunidad a las autoridades, instituciones públicas y privadas, academia y usuarios en general, el documento **“Informe Anual del Empleo de la Población Adulta Mayor en el Perú - 2021”**. Este documento contiene primordialmente información sobre los principales indicadores laborales con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza aplicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El principal objetivo del informe es analizar las características de la oferta laboral de los adultos mayores según distintas variables, tales como los indicadores globales (tasa de actividad o participación laboral, ocupación o ratio empleo-población, subempleo, desempleo, empleo vulnerable, trabajadores pobres), y otras principales características del empleo (según categoría ocupacional, estructura de mercado, rama de actividad económica, grupo ocupacional, nivel educativo alcanzado, modalidad contractual de los asalariados, ingreso laboral, jornada laboral e índice de empleo decente), así como la situación de la informalidad en el empleo, los motivos de la inactividad y la protección social.

Este informe forma parte del conjunto de investigaciones y estudios sociolaborales que elabora la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL). Se espera que los resultados permitan orientar políticas públicas específicas en el ámbito del mercado laboral y a la mejora en la toma de decisiones de la ciudadanía en general.

Se invita a los interesados que deseen obtener información complementaria consultar la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Anual de la Población Adulta Mayor en el Mercado Laboral.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a las personas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, enero de 2023.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe realiza un análisis del panorama laboral del adulto mayor del Perú durante los últimos 5 años (2017-2021). Entre los principales resultados se pueden mencionar los siguientes:

- En 2021, la población en Edad de Trabajar (PET) adulta mayor de 60 años a más fue de 3 millones 708 mil 318 personas, de las cuales 1 millón 939 mil 959 conformaron la Población Económicamente Activa (PEA): 1 millón 887 mil 557 de estas fueron parte de la PEA ocupada y 52 mil 402 de la PEA desocupada. El segmento restante de la PET lo conformó la Población Económicamente Inactiva (PEI), con un total de 1 millón 768 mil 359 adultos mayores.
- La tasa de actividad adulta mayor se ubicó en 52,3%, mientras que la tasa de ocupación fue de 50,9%. Por su parte, la tasa de subempleo por horas e ingresos alcanzó el 65,5%; la tasa de desempleo adulta mayor ascendió a 2,7%; la tasa de empleo vulnerable fue de 71,5%; y la tasa de trabajadores adultos mayores pobres fue de 17,6%.
- Según categoría ocupacional, la PEA ocupada adulta mayor estuvo compuesta principalmente por los independientes (61,3%); seguido por los trabajadores asalariados (22,3%); los Trabajadores Familiares No Remunerados (10,2%) y otros (6,2%). Asimismo, con respecto al 2019 (prepandemia) la PEA ocupada adulta mayor independiente se incrementó en 3,4 p.p.
- Según grupo ocupacional, en 2021 los adultos mayores se desempeñaron principalmente como agricultores, ganaderos o pescadores calificados (31,2%) y en segundo lugar como vendedores (13,0%). En cuanto a la rama de actividad económica, la mayor parte de los adultos mayores se encontraba trabajando en el sector extractivo (43,6%), seguido por las ramas de servicios (27,2%), comercio (18,5%), y en menor medida por industria (6,2%) y construcción (4,5%).
- En 2021, la mayoría de los adultos mayores ocupados cursó estudios hasta primaria (57,2%), seguido por los que lograron alcanzar el nivel secundaria (26,7%) y el nivel superior universitario y no universitario (16,1%). Asimismo, la tasa de teletrabajo en adultos mayores fue de 17,3%.
- Entre los departamentos que concentraron más de 100 mil trabajadores adultos mayores se tiene a Lima, Puno, Piura, Cajamarca, Cusco y La Libertad.
- El 54,2% de los adultos mayores ocupados como asalariados contaba con un contrato laboral en 2021. Dentro de este grupo, el 37,5% contaba con contrato indefinido y el 12,9% tenía contrato a plazo fijo.
- Los adultos mayores ocupados percibieron un ingreso laboral real promedio mensual de S/ 1 034, cifra que fue 22,1% menor que el ingreso laboral de la PEA ocupada total del país (S/ 1 327). En contraste con 2019, el ingreso de los adultos mayores disminuyó en 15,4%. De otro lado, el 64,4% laboró menos de 48 horas a la semana y el 26,7% trabajó más de 48 horas semanales.
- En cuanto el Indicador de Trabajo Decente (ITD), en el primer año de la pandemia (2020), la proporción de adultos mayores ocupados en empleos decentes alcanzó a su nivel más bajo (5,6%). En 2021, la cifra ascendió al 8,7%; no obstante, se mantiene inferior a la registrada en 2019 (10,2%).
- En 2021, el 82,4% (1 millón 465 mil 328) de los trabajadores adultos mayores tuvo un empleo informal. De ellos, el 77,6% lo hacía dentro del sector informal y el 4,8% fuera de este sector.
- Un trabajador adulto mayor con empleo formal obtuvo un ingreso laboral real promedio mensual igual a S/ 2 585, mientras que un trabajador con empleo informal percibió S/ 656 al mes, lo que significa una diferencia relativa de 75%.
- La mayor parte de adultos mayores inactivos indicó como razón de inactividad la realización de los quehaceres del hogar (53,1%). Le siguen aquellos que no podían buscar un empleo porque estaban enfermos o discapacitados (21,9%) y los que señalaron que vivían de su pensión (20,9%).
- En 2021, el 77,8% de adultos mayores padeció alguna enfermedad o malestar crónico, de los cuales el 39,3% se encontraba inactivo y el 37,7% se encontraba ocupado. Cabe precisar que, en 2020 (primer año de la pandemia), gran parte de los adultos mayores con alguna enfermedad crónica que se encontraban ocupados pasó a la inactividad debido a su condición de vulnerabilidad.
- En 2021, el 85,1% de la PEA adulta mayor y el 89,2% de la PEI adulta mayor tuvo un seguro de salud. Asimismo, el 28,0% de la PEA adulta mayor y el 36,9% de la PEI adulta mayor se encontraba afiliado a un sistema de pensiones.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL), que forma parte de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE), pone a disposición del público en general el Informe Anual del Empleo de la Población Adulta Mayor en el Perú - 2021. Este documento presenta información sobre la estructura y tendencias de la fuerza laboral adulta mayor en el Perú para el año 2021, a través de una serie de características, que incluye su evolución durante el periodo 2017-2021. El documento se divide en tres capítulos.

En el primer capítulo se estudia las tendencias y perspectivas generales del envejecimiento demográfico, a través del análisis de indicadores como el índice de envejecimiento para algunos países de América Latina y el Caribe. Con respecto al Perú, se analiza la distribución de la población a nivel nacional por grupos de edad y sexo.

En el segundo capítulo del documento se realiza una descripción del panorama laboral del adulto mayor en el Perú, considerando los indicadores globales del mercado laboral (tasa de actividad o participación laboral, ocupación o ratio empleo-población, subempleo, desempleo, empleo vulnerable, entre otros); y las principales características del empleo (según categoría ocupacional, estructura de mercado, rama de actividad económica, grupo ocupacional, nivel educativo alcanzado y departamento). Asimismo, se incluye un análisis de la calidad del empleo (relación contractual de los asalariados, ingreso y jornada laboral, e índice de trabajo decente) y de la situación del empleo informal y sus principales características en comparación con el empleo formal y otras variables relevantes. Además, se examinan las principales características de la inactividad.

En el capítulo tres se analiza la protección social de la población adulta mayor, en función de su afiliación al sistema de pensiones y al seguro de salud, haciendo un énfasis en los adultos mayores que padecen de alguna enfermedad crónica.

Finalmente, se presentan la bibliografía, anexos y glosario de términos.

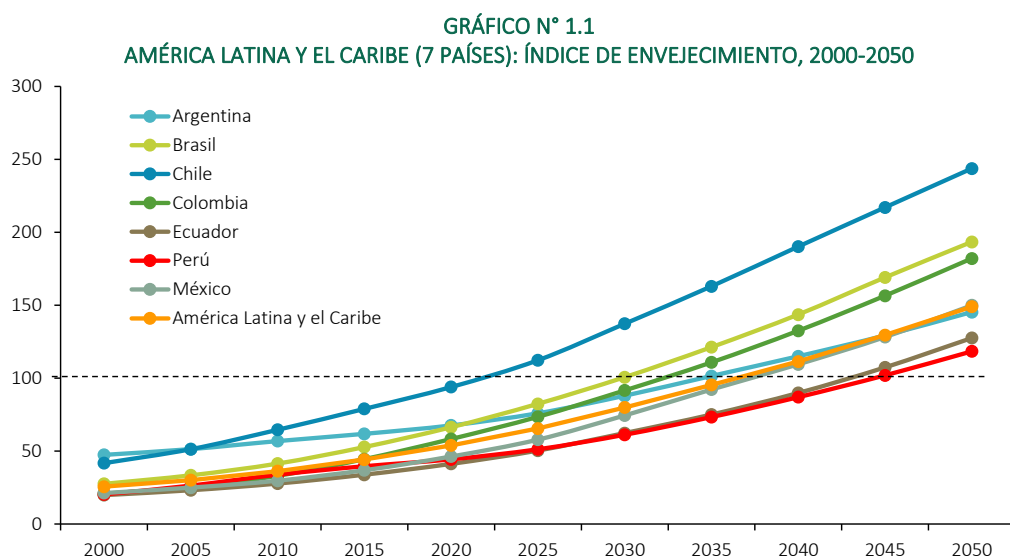
CAPÍTULO 1 PANORAMA GENERAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

1.1. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

En el presente informe, el adulto mayor, también conocido como persona de la tercera edad o anciano, se define como aquella persona que tiene de 60 a más años de edad¹. Alcanzar esta edad forma parte de un proceso natural que todas las personas experimentan y que involucra cambios físicos, emocionales y sociales.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), el envejecimiento, además de envolver cambios biológicos asociados a un descenso de las capacidades físicas, mentales, y el mayor riesgo de enfermedad, también conlleva a transiciones vitales como la jubilación y la búsqueda de espacios más apropiados para vivir. Asimismo, la OMS refiere que en todo el mundo se observa un proceso de envejecimiento sin precedentes, que empezó en los países de ingresos altos y que ahora se observa principalmente en países de ingresos bajos y medianos, lo que convierte a América Latina y el Caribe en la región que envejece con mayor rapidez.

Entre los indicadores que permiten capturar estos cambios demográficos se encuentra el índice de envejecimiento². De acuerdo con este índice, entre 2000 y 2020, la cantidad de adultos mayores en América Latina y el Caribe pasó de 26 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años a 54 por cada 100, y según las proyecciones se espera que mantenga una tendencia creciente en los próximos años. Entre los países analizados en el Gráfico N° 1.1, destaca Chile³ al registrar el índice de envejecimiento más alto, superior incluso al de la región, seguido por países como Brasil y Colombia.



Nota: El índice de envejecimiento se calcula como el cociente entre las personas de 60 años a más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100.

Fuente: CEPAL - Naciones Unidas, Panorama Mundial de Población. Revisión 2022.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las heterogeneidades del índice de envejecimiento entre países pueden deberse a factores como la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad, la esperanza de vida al nacer y la inmigración de cada contexto. Así, por ejemplo, aquellos países con altas tasas de natalidad tendrán una población más joven y, por ende, un índice de envejecimiento más bajo. Asimismo, países con tasas de mortalidad bajas presentarán una población de mayor edad, lo que conduce a un índice de envejecimiento más alto; mientras que la inmigración de personas jóvenes podría reducir el índice de envejecimiento en un país.

El índice de envejecimiento para Perú parece mostrar un proceso de envejecimiento más moderado. De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021a), en el año 2021, el índice de envejecimiento de Perú fue de 53 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años y se espera que para el 2050

¹Para el caso peruano, se sustenta en la Ley N° 30490 Ley de la Persona Adulta Mayor de 2016.

² Refleja el grado de envejecimiento de una población de un determinado espacio geográfico y se interpreta como la cantidad de adultos mayores (de 60 años a más) en relación con el número de niños, niñas y adolescentes (menores de 15 años).

³ 94 adultos mayores por cada 100 niños, niñas y adolescentes en 2020, y se espera que en el 2025 haya alcanzado los 112 por cada 100.

ya haya superado el valor de 100 y se registren alrededor de 140 personas adultas mayores por cada 100 menores de 15 años (incremento de más de 150%).

En línea con lo anterior, el INEI refiere que de las 33 millones 35 mil 304 personas que habitaban en Perú al 2021, los adultos mayores concentraban el 13,0% del total de la población peruana. Esto representa un incremento de 1,4 p.p. con respecto a lo observado en 2017, año en el que la población adulta mayor representaba el 11,9% de la población total⁴.

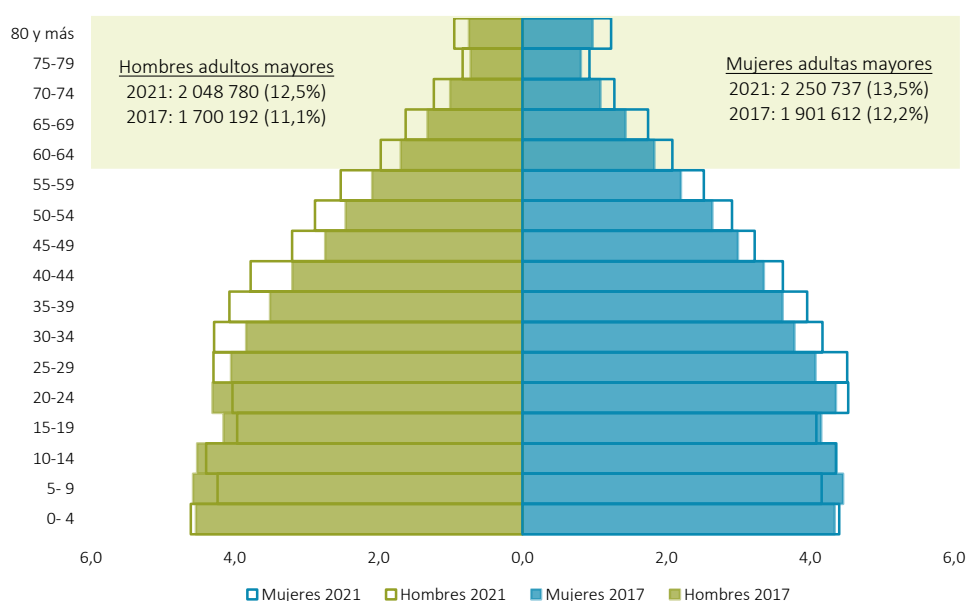
1.2. ESTRUCTURA DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL

En lo que respecta a la pirámide poblacional⁵ de Perú, la superposición de la pirámide de 2021 sobre la de 2017 refleja cambios significativos que se explican por el incremento de la esperanza de vida, entre otros factores. No obstante, en 2021 aún se puede observar una estructura demográfica relativamente joven, con una mayoría de la población en edades entre 15 y 64 años.

Si bien el segmento de personas mayores de 60 años es relativamente pequeño, en contraste con 2017, en 2021 se registró una mayor proporción de adultos y adultos mayores; y una menor proporción de personas menores de 24 años. Se observa, además, que el porcentaje de mujeres adultas mayores (13,5%) fue ligeramente superior que el de hombres (12,5%) en 2021.

Asimismo, según proyecciones del INEI (2021a), en 2050, la proporción de niños menores de 15 años se reduciría de 24,5% a 17,6% y la de personas adultas mayores podría duplicarse al pasar 13,0% a 24,1%. De esta manera, uno de cada cuatro peruanos sería una persona adulta mayor.

GRÁFICO N° 1.2
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2017 Y 2021
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950-2050; Boletín Especial N° 24. Sobre la base de los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En suma, el incremento de la población adulta mayor impone importantes retos a las políticas de protección social que aseguren la calidad de vida de este grupo de la población (Aranco, et al., 2022).

⁴ Ver Anexo N° 1.1.

⁵ La pirámide poblacional es un gráfico que representa la estructura de la población de un país, región o ciudad en función de la edad y el género. Su forma se debe a que en la mayoría de los países existe una mayor cantidad de personas jóvenes que de personas mayores. Sin embargo, en algunos países o regiones la pirámide puede tener otra forma, debido a factores como el alto índice de natalidad, la alta esperanza de vida o la inmigración.

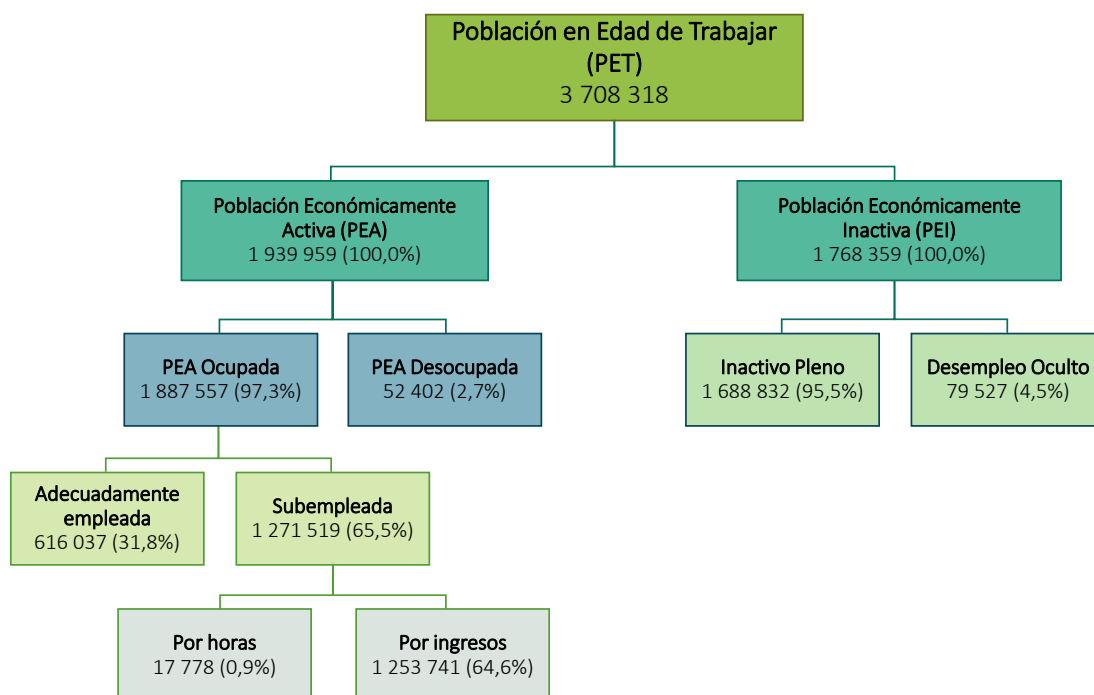
CAPÍTULO 2 PANORAMA LABORAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

En 2021, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), la Población en Edad de Trabajar (PET) adulta mayor de 60 años a más ascendió a 3 millones 708 mil 318 personas, de las cuales 1 millón 939 mil 959 pertenecieron a la Población Económicamente Activa (PEA) y 1 millón 768 mil 359 formaron parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI).

En cuanto a los componentes de la PEA, también conocida como “fuerza de trabajo” u “oferta laboral”, se distingue a la población ocupada y a la población desempleada. La PEA ocupada adulta mayor ascendió a 1 millón 887 mil 557, lo que significa que 97,3% de la PEA adulta mayor se encontraba laborando. Del total de adultos mayores ocupados, 1 millón 271 mil 519 (65,5% de la PEA) estaban subempleados, principalmente, en términos de ingresos (64,6% de la PEA) y, en menor medida, en términos de horas. Por otra parte, 616 mil 37 (31,8% de la PEA) se encontraban adecuadamente empleados tanto en términos de ingresos como de horas. Con respecto a los adultos mayores desempleados, 52 mil 402 buscaron activamente un empleo.

En lo que se refiere a los componentes de la PEI, aquellos adultos mayores que no participan en el mercado laboral, se distinguen a los adultos mayores inactivos plenos y a los que son desempleados ocultos. Por un lado, los inactivos plenos estuvieron representados por 1 millón 688 mil 832 adultos mayores (95,5%) que no tuvieron ningún interés en trabajar. Por otro lado, los desempleados ocultos abarcaron 79 mil 527 adultos mayores (4,5%) que no trabajaron porque no buscaron activamente un empleo, aun teniendo el deseo y la disponibilidad para trabajar, ya sea porque se cansaron de buscar un empleo, la falta de experiencia laboral, por razones de salud o falta de capital para emprender un negocio.

GRÁFICO N° 2.1
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2021
(Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Luego de que el mercado de trabajo peruano se viera fuertemente afectado por la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19, en 2021 se empieza a visualizar señales de recuperación de algunos indicadores laborales con respecto a lo registrado en 2020; sin embargo, aún no es suficiente para alcanzar los valores prepandemia (2019). Así, por ejemplo, la cantidad de adultos mayores ocupados en 2021 (1 millón 887 mil 557) presentó un incremento absoluto de 207 mil 728 personas (12,4%) con respecto a lo registrado en 2020; no obstante, dicha cifra resulta ser inferior en 178 mil 396 personas (-8,6%) frente a lo observado en 2019.

Con respecto al desempleo, en 2021 la cantidad de adultos mayores que se encontraba buscando activamente un empleo ascendió a 52 mil 402, siendo la cifra más alta registrada en el periodo de análisis, lo que significó un incremento de 1 mil 843 adultos mayores desempleados (3,6%) con respecto a 2020 y de 16 mil 271 (45,0%) en relación con 2019.

CUADRO N° 2.1
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017–2021
(Porcentaje y puntos porcentuales)

Condición de actividad	2017	2018	2019	2020	2021	Variación			
						2021/2019		2021/2020	
						Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Población en Edad de Trabajar (PET)	3 331 383	3 463 537	3 625 640	3 587 504	3 708 318	82 678 ↑	2,3	120 814 ↑	3,4
Población Económicamente Activa (PEA)	1 850 702	1 966 659	2 102 084	1 730 388	1 939 959	-162 125 ↓	-7,7	209 571 ↑	12,1
PEA Ocupada	1 815 304	1 933 451	2 065 953	1 679 829	1 887 557	-178 396 ↓	-8,6	207 728 ↑	12,4
Adecuadamente empleada	635 807	728 460	816 892	543 096	616 037	-200 855 ↓	-24,6	72 941 ↑	13,4
Subempleada	1 179 497	1 204 990	1 249 061	1 136 733	1 271 519	22 458 ↑	1,8	134 786 ↑	11,9
PEA Desempleada	35 398	33 208	36 131	50 559	52 402	16 271 ↑	45,0	1 843 ↑	3,6
Cesante	35 181	24 780	32 809	50 466	52 190	19 381 ↑	59,1	1 724 ↑	3,4
Aspirante	216	8 428	3 322	93	212	-3 110 ↓	-93,6	119 ↑	128,0
Población Económicamente Inactiva (PEI)	1 480 681	1 496 878	1 523 556	1 857 116	1 768 359	244 803 ↑	16,1	-88 757 ↓	-4,8
Inactivo pleno	1 451 127	1 461 367	1 488 300	1 792 752	1 688 832	200 532 ↑	13,5	-103 920 ↓	-5,8
Desempleo oculto	29 554	35 511	35 255	64 364	79 527	44 272 ↑	125,6	15 163 ↑	23,6

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1. INDICADORES GLOBALES DEL MERCADO LABORAL DEL ADULTO MAYOR

2.1.1. TASA DE ACTIVIDAD O PARTICIPACIÓN LABORAL⁶

En 2021, la tasa de actividad o participación de los adultos mayores fue de 52,3%, es decir, alrededor de 52 de cada 100 adultos mayores se encontraban trabajando o buscando activamente un empleo. Este resultado representa un incremento de 4,1 p.p. con respecto a lo registrado en 2020, año en el que la tasa de actividad de los adultos mayores alcanzó su nivel más bajo (48,2%); no obstante, significa una disminución de 5,7 p.p. en relación con lo observado antes de la pandemia en 2019 (58,0%).

La tasa de participación de los adultos mayores hombres (63,8%) fue superior al de las mujeres (42,4%), brecha que se ha mantenido relativamente constante a lo largo del periodo analizado y estaría principalmente relacionado con factores estructurales que limitan la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Por área de residencia, la tasa de actividad del área rural (81,0%) se ha mantenido por encima de la registrada en el área urbana (45,8%).

Al analizar por grupo de edad se puede observar que la tasa de participación laboral disminuye a medida que se incrementa la edad del adulto mayor. Tal es así que, por un lado, 72 de cada 100 adultos mayores de 60 a 64 años se encontraba trabajando o buscando activamente un empleo, mientras que la cifra descende a 18 de cada 100 en los adultos mayores de 80 a más años. Asimismo, se evidencia que la tasa de actividad se incrementó en mayor medida en los adultos de 60 a 64 años (5,3 p.p.); no obstante, se mantiene por debajo de su nivel prepandemia (-6,7 p.p.).

Por nivel educativo, antes de la pandemia (2019), los adultos mayores con educación superior universitaria mantenían una tasa de actividad (63,2%) superior a la de los adultos mayores de menor nivel educativo. No obstante, en 2021 se observan tasas de actividad similares entre los adultos con educación hasta primaria y los que tienen educación superior universitaria. Asimismo, se observa que la mayor recuperación de la tasa de actividad se dio en los adultos con educación no universitaria (7,9 p.p.), aunque se mantiene inferior a su nivel prepandemia (-1,4 p.p.).

⁶ La tasa de actividad o tasa de participación laboral (ρ) indica la proporción de la PET que participa activamente en el mercado laboral, ya sea como ocupado o desempleado. Este indicador se expresa como: $\rho = \frac{PEA}{PET} \times 100$

CUADRO N° 2.2

PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021
(Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	55,6	56,8	58,0	48,2	52,3	↓ -5,7	↑ 4,1	
Sexo								
Hombre	68,5	69,4	70,2	60,0	63,8	↓ -6,4	↑ 3,7	
Mujer	43,9	45,3	47,0	38,0	42,4	↓ -4,7	↑ 4,4	
Área de residencia								
Urbano	49,7	51,2	52,7	41,3	45,8	↓ -6,9	↑ 4,5	
Rural	78,2	79,5	80,3	77,8	81,0	↑ 0,7	↑ 3,2	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	76,1	77,3	78,4	66,4	71,7	↓ -6,7	↑ 5,3	
De 65 a 69 años	64,4	64,6	66,8	53,7	58,2	↓ -8,6	↑ 4,6	
De 70 a 79 años	44,6	47,3	47,9	38,2	41,7	↓ -6,1	↑ 3,5	
De 80 a más años	21,4	20,3	20,8	16,4	18,0	↓ -2,8	↑ 1,6	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	55,5	56,0	57,0	49,0	53,4	↓ -3,6	↑ 4,4	
Secundaria	55,7	57,3	59,7	47,7	50,6	↓ -9,0	↑ 3,0	
Superior no universitario	49,3	55,8	50,5	41,2	49,2	↓ -1,4	↑ 7,9	
Superior universitario	58,7	60,3	63,2	50,7	53,0	↓ -10,2	↑ 2,3	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.2. TASA DE OCUPACIÓN O RATIO EMPLEO-POBLACIÓN⁷

Para el año 2021, la tasa de ocupación mostró una recuperación de 4,1 p.p. al alcanzar el 50,9%, lo que quiere decir que 51 de cada 100 adultos mayores se encontraba efectivamente trabajando. Esta cifra aún es inferior a la registrada en 2019, antes de la pandemia (-6,1 p.p.). Según sexo, se encontró que mientras el 61,9% de adultos mayores hombres se encontraba trabajando, este indicador desciende al 41,3% en el caso de las mujeres. Por otro lado, según área de residencia, la tasa de ocupación fue superior en los adultos mayores que residen en el área rural (80,9%) frente a aquellos que residen en el área urbana (44,0%). En ambos casos se puede advertir incrementos de las tasas con respecto a las registradas en 2020, pero no llegan a recuperar los niveles prepandemia (2019).

CUADRO N° 2.3

PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021
(Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	54,5	55,8	57,0	46,8	50,9	↓ -6,1	↑ 4,1	
Sexo								
Hombre	66,7	67,9	68,7	58,1	61,9	↓ -6,8	↑ 3,8	
Mujer	43,5	44,9	46,5	37,0	41,3	↓ -5,1	↑ 4,3	
Área de residencia								
Urbano	48,4	50,0	51,4	39,5	44,0	↓ -7,4	↑ 4,5	
Rural	78,2	79,4	80,2	77,7	80,9	↑ 0,7	↑ 3,2	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	75,0	75,8	77,1	64,1	69,7	↓ -7,4	↑ 5,6	
De 65 a 69 años	62,9	63,7	65,4	52,2	56,9	↓ -8,5	↑ 4,7	
De 70 a 79 años	43,3	46,5	47,1	37,4	40,3	↓ -6,8	↑ 3,0	
De 80 a más años	21,3	20,1	20,4	15,9	17,8	↓ -2,6	↑ 2,0	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	54,8	55,4	56,5	48,1	52,5	↓ -4,0	↑ 4,4	
Secundaria	54,3	55,8	58,0	45,4	48,6	↓ -9,4	↑ 3,1	
Superior no universitario	48,2	54,8	49,7	40,3	48,0	↓ -1,8	↑ 7,6	
Superior universitario	56,4	58,7	61,4	48,6	50,9	↓ -10,6	↑ 2,2	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁷ La tasa de ocupación o el ratio empleo-población (*e*) mide la proporción de la PET que se encuentra efectivamente trabajando. El indicador muestra la capacidad de la economía de generar empleo y se expresa como: $e = \frac{PEA\ ocupada}{PET} \times 100$

En cuanto a los grupos de edad, similar a lo observado en la tasa de participación, la tasa de ocupación tiende a reducirse conforme la edad del adulto mayor se va incrementando. Así, por ejemplo, en 2021 alrededor del 69,7% de adultos mayores de 60 a 64 años se encontraba efectivamente trabajando, en contraste con el 17,8% de adultos mayores de 80 a más años. Según nivel educativo alcanzado, en 2021 los adultos mayores con educación hasta primaria (52,5%) registraron una tasa de ocupación superior a la de los adultos mayores de niveles educativos superiores. Cabe indicar que, con respecto al 2019, la tasa de ocupación de los adultos mayores que alcanzaron el nivel educativo superior universitario registró la mayor caída (-10,6 p.p.).

2.1.3. TASA DE SUBEMPLEO⁸

En 2021, la tasa de subempleo en los adultos mayores fue de 65,5%, lo que significa que alrededor de 66 de cada 100 adultos mayores que participaron en el mercado laboral se encontraba subempleado. Esta cifra fue superior a la tasa de subempleo de 2019 (6,1 p.p.). Al considerar distintos grupos de adultos mayores, se encontró que la tasa de subempleo fue superior en las mujeres (78,3%), en aquellos que residen en el área rural (82,5%), en el grupo etario que va de 80 a más años (89,6%) y en los adultos mayores de menor nivel educativo (78,8%). En relación con 2020, destaca la reducción de la tasa de subempleo de los hombres (-2,2 p.p.), del grupo de 60 a 64 años (-1,6 p.p.), de aquellos con educación hasta primaria (-1,6 p.p.) y del área rural (-1,4 p.p.).

CUADRO N° 2.4
PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021
(Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	63,7	61,3	59,4	65,7	65,5	↑ 6,1	↓ -0,1	
Sexo								
Hombre	55,2	50,7	49,4	58,0	55,8	↑ 6,3	↓ -2,2	
Mujer	75,8	76,0	72,8	76,2	78,3	↑ 5,6	↑ 2,1	
Área de residencia								
Urbano	53,7	52,3	51,7	57,5	58,7	↑ 7,0	↑ 1,1	
Rural	88,3	84,6	80,7	83,9	82,5	↑ 1,8	↓ -1,4	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	52,9	48,8	47,7	56,6	54,9	↑ 7,3	↓ -1,6	
De 65 a 69 años	63,2	62,0	61,4	65,1	65,7	↑ 4,3	↑ 0,6	
De 70 a 79 años	79,0	78,7	75,0	79,4	79,9	↑ 4,9	↑ 0,5	
De 80 a más años	90,1	87,5	84,2	84,1	89,6	↑ 5,4	↑ 5,5	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	80,6	78,3	75,7	80,4	78,8	↑ 3,1	↓ -1,6	
Secundaria	50,5	48,6	49,7	58,3	58,1	↑ 8,4	↓ -0,1	
Superior no universitario	34,3	35,5	35,7	34,2	39,2	↑ 3,4	↑ 5,0	
Superior universitario	21,1	18,8	20,8	25,5	27,2	↑ 6,5	↑ 1,7	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

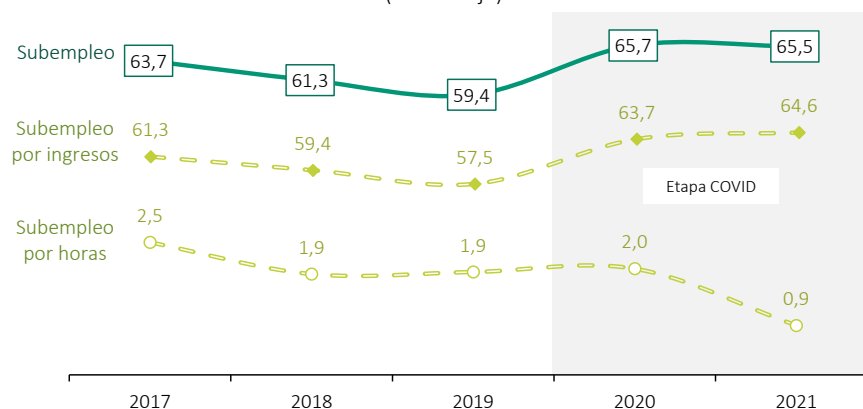
Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al analizar por niveles, se encontró que la tasa de subempleo por ingresos fue de 64,6%, es decir, alrededor de 66 de cada 100 adultos mayores pertenecientes a la PEA trabajaron de 35 horas a más a la semana, pero sus ingresos mensuales fueron inferiores al mínimo de referencia. De esta manera, la tasa de subempleo por ingresos en los adultos mayores se ha mantenido superior a la tasa de subempleo por horas (0,9%) y parece seguir una tendencia creciente desde que inició la pandemia en 2020.

⁸ La tasa de subempleo (s) indica el segmento de la oferta laboral (PEA) que se encuentra subempleada, ya sea en términos de ingreso o de horas. Se expresa como:

$$s = \frac{PEA \text{ subempleada}}{PEA} \times 100$$

GRÁFICO N° 2.2
PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO, TASA DE SUBEMPLEO POR INGRESOS Y TASA DE SUBEMPLEO POR HORAS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, 2017 – 2021
 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.4. TASA DE DESEMPLEO⁹

La tasa de desempleo en los adultos mayores fue de 2,7% en 2021, es decir, alrededor de 3 de cada 100 adultos mayores que participaron en el mercado laboral se encontraban en condición de desempleo. Este indicador es superior en 1,0 p.p. al valor observado antes de la pandemia (1,7% en 2019). Según sexo, la tasa de desempleo concentró al 2,9% de hombres y al 2,4% de mujeres adultos mayores que participaron en el mercado laboral; mientras que, según área de residencia, la tasa de desempleo fue superior en el adulto mayor del área urbana (3,7%). En estos grupos, el indicador se mantiene por encima de lo registrado en 2019, antes de la pandemia.

En cuanto a los grupos de edad, en 2021 la tasa de desempleo de los adultos mayores de 70 a 79 años fue la más alta (3,4%) y es la que aún muestra un incremento con respecto a lo registrado en 2020 (1,1 p.p.), a diferencia del resto de grupos etarios. Por otro lado, en relación con el nivel educativo alcanzado, la tasa de desempleo fue mayor en los adultos mayores con educación secundaria y superior universitaria (ambos con 4,1%).

CUADRO N° 2.5
PERÚ: TASA DE DESEMPLEO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021
 (Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	1,9	1,7	1,7	2,9	2,7	↑ 1,0	↓ -0,2	
Sexo								
Hombre	2,5	2,2	2,1	3,3	2,9	↑ 0,8	↓ -0,4	
Mujer	1,0	0,9	1,2	2,4	2,4	↑ 1,2	0,0	
Área de residencia								
Urbano	2,7	2,3	2,3	4,2	3,7	↑ 1,4	↓ -0,4	
Rural	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	↑ 0,1	0,0	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	1,4	1,9	1,6	3,4	2,8	↑ 1,2	↓ -0,6	
De 65 a 69 años	2,3	1,4	2,0	2,7	2,2	↑ 0,2	↓ -0,5	
De 70 a 79 años	2,9	1,7	1,6	2,3	3,4	↑ 1,8	↑ 1,1	
De 80 a más años	0,5	1,3	1,9	3,2	0,8	↓ -1,1	↓ -2,3	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	1,3	1,1	0,9	1,9	1,8	↑ 0,9	↓ -0,1	
Secundaria	2,4	2,5	2,9	4,7	4,1	↑ 1,3	↓ -0,6	
Superior no universitario	2,2	1,9	1,6	2,3	2,4	↑ 0,9	↑ 0,2	
Superior universitario	3,8	2,7	2,8	4,0	4,1	↑ 1,3	0,0	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁹ La tasa de desempleo (μ) mide la proporción de la oferta laboral (PEA) que se encuentra desempleada; es decir, la que se encuentra buscando activamente un empleo y no lo encuentra. Este indicador se expresa como: $\mu = \frac{PEA \text{ desempleada}}{PEA} \times 100$

2.1.5. TASA DE EMPLEO VULNERABLE¹⁰

La tasa de empleo vulnerable ascendió a 71,5%, lo que significa que cerca de 72 de cada 100 adultos mayores ocupados se desempeñaron como trabajadores independientes o Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR). A pesar de que este indicador aún se mantiene por encima de su valor prepandemia (68,0% en 2019), registró una reducción de 1,2 p.p. en relación con su valor alcanzado en 2020, año en el que la tasa de empleo vulnerable fue el más elevado dentro de los 5 años (72,7%).

Según grupos de trabajadores adultos mayores, se encontró que en 2021 la tasa de empleo vulnerable fue superior en las mujeres (80,6%), en los residentes del área rural (89,3%), en los adultos mayores de 80 a más años (92,5%) y en aquellos con nivel educativo hasta primaria (82,7%), en comparación con su contraparte correspondiente. Todos estos grupos de trabajadores registraron valores superiores a los observados en 2019; mientras que los adultos mayores ocupados con educación secundaria (3,7 p.p.) y los hombres (2,8%) presentaron las mayores reducciones del indicador en relación con 2020.

CUADRO N° 2.6
PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021

(Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	69,5	70,0	68,0	72,7	71,5	↑ 3,5	↓ -1,2	
Sexo								
Hombre	63,8	63,3	62,0	67,4	64,5	↑ 2,5	↓ -2,8	
Mujer	77,5	79,3	75,9	80,1	80,6	↑ 4,7	↑ 0,6	
Área de residencia								
Urbano	61,3	62,4	60,3	64,5	64,0	↑ 3,8	↓ -0,5	
Rural	89,1	89,3	88,8	90,4	89,3	↑ 0,5	↓ -1,1	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	60,7	61,0	59,1	64,3	63,0	↑ 4,0	↓ -1,3	
De 65 a 69 años	69,8	69,0	67,6	71,9	70,3	↑ 2,7	↓ -1,7	
De 70 a 79 años	82,3	83,7	81,8	85,6	84,2	↑ 2,5	↓ -1,3	
De 80 a más años	87,4	90,0	87,4	89,8	92,5	↑ 5,2	↑ 2,7	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	83,3	83,6	82,2	84,8	82,7	↑ 0,5	↓ -2,1	
Secundaria	59,4	63,4	59,5	69,2	65,5	↑ 6,0	↓ -3,7	
Superior no universitario	45,3	42,2	40,1	41,6	50,5	↑ 10,5	↑ 8,9	
Superior universitario	32,3	30,9	36,5	35,4	36,6	↑ 0,1	↑ 1,2	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.6. TASA DE TRABAJADORES POBRES

La proporción de adultos mayores ocupados en condición de pobreza fue de 17,6% en 2021, es decir, alrededor de 1 de cada 6 adultos mayores se encontraba ocupado y, al mismo tiempo, pertenecía a un hogar cuyo gasto per cápita no superaba la línea de pobreza monetaria. Entre 2017 y 2019 se observaba una tendencia decreciente de la tasa de trabajadores pobres; no obstante, a consecuencia de la pandemia, en 2020 alcanzó su valor más alto (17,8%). En 2021, la tasa de trabajadores pobres se mantiene superior en 2,6 p.p. frente a su valor prepandemia (2019).

Según sexo, los adultos mayores ocupados hombres y mujeres presentaron tasas similares de pobreza, con 17,7% y 17,4%, respectivamente. Para los demás grupos de trabajadores, se encontró que los adultos mayores que residen en el ámbito rural (28,1%), que tienen más de 80 años de edad (25,8%) y con estudios hasta primaria (24,0%) presentaron las tasas más altas de pobreza. En la mayoría de los casos, la tasa de trabajadores pobres de 2021 fue superior a la registrada en 2019.

¹⁰ La tasa de desempleo vulnerable (v) indica el segmento del total de trabajadores (PEA ocupada) que se encuentra laborando como trabajadores independientes o como trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y se expresa como $v = \frac{\text{Trabajadores independientes} + \text{Trabajadores Familiares No Remunerados}}{\text{PEA ocupada}} \times 100$

CUADRO N° 2.7

PERÚ: TASA DE TRABAJADORES ADULTOS MAYORES POBRES, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017-2021
(Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	16,9	16,1	14,9	17,8	17,6	↑ 2,6	↓ -0,2	
Sexo								
Hombre	16,2	15,9	14,7	18,2	17,7	↑ 3,0	↓ -0,5	
Mujer	18,0	16,6	15,2	17,2	17,4	↑ 2,2	↑ 0,2	
Área de residencia								
Urbano	10,6	10,1	9,6	13,1	13,1	↑ 3,5	0,0	
Rural	32,2	31,7	29,2	27,7	28,1	↓ -1,2	↑ 0,3	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	14,6	13,9	12,5	15,9	15,5	↑ 2,9	↓ -0,4	
De 65 a 69 años	16,6	15,6	14,0	18,6	17,8	↑ 3,8	↓ -0,8	
De 70 a 79 años	19,3	18,9	19,2	20,1	19,5	↑ 0,3	↓ -0,6	
De 80 a más años	26,5	24,7	20,9	17,8	25,8	↑ 4,9	↑ 8,0	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	24,9	23,9	23,2	24,5	24,0	↑ 0,8	↓ -0,4	
Secundaria	8,0	8,7	7,0	12,5	11,9	↑ 4,9	↓ -0,7	
Superior no universitario	4,4	2,5	2,1	3,4	5,0	↑ 3,0	↑ 1,6	
Superior universitario	1,1	1,5	1,4	3,5	3,4	↑ 2,0	↓ -0,1	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

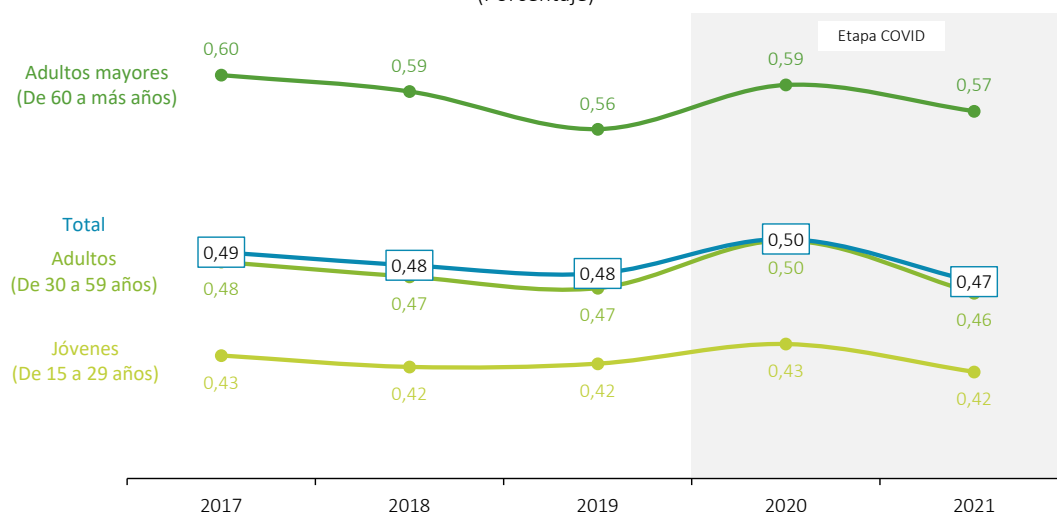
Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.7. COEFICIENTE DE GINI

El indicador de Gini es utilizado para medir la desigualdad económica a partir de la distribución del ingreso entre distintos grupos de una población. Al respecto, el Gráfico N° 2.3 permite notar que los adultos mayores ocupados son los que presentan el mayor nivel de desigualdad, en comparación con los jóvenes (de 15 a 29 años) y adultos (de 30 a 59 años), lo cual puede estar asociado a su menor capacidad para generar ingresos laborales y una mayor dependencia económica.

Con respecto al comportamiento de este indicador, se puede observar que entre 2017 y 2019 el coeficiente venía mostrando una tendencia decreciente para todos los grupos de edad, lo cual se reflejó en un coeficiente de Gini nacional de 0,48 para el año 2019. El inicio de la pandemia en 2020 trajo como consecuencia el incremento del coeficiente de Gini para todos los grupos. En los adultos mayores, en particular, el coeficiente pasó de 0,56 en 2019 a 0,59 en 2020. Si bien en 2021 el coeficiente desciende, aún se mantiene por encima de su valor prepandemia (2019), a diferencia de los demás grupos de edad.

GRÁFICO N° 2.3
PERÚ: COEFICIENTE DE GINI DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017-2021
(Porcentaje)



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

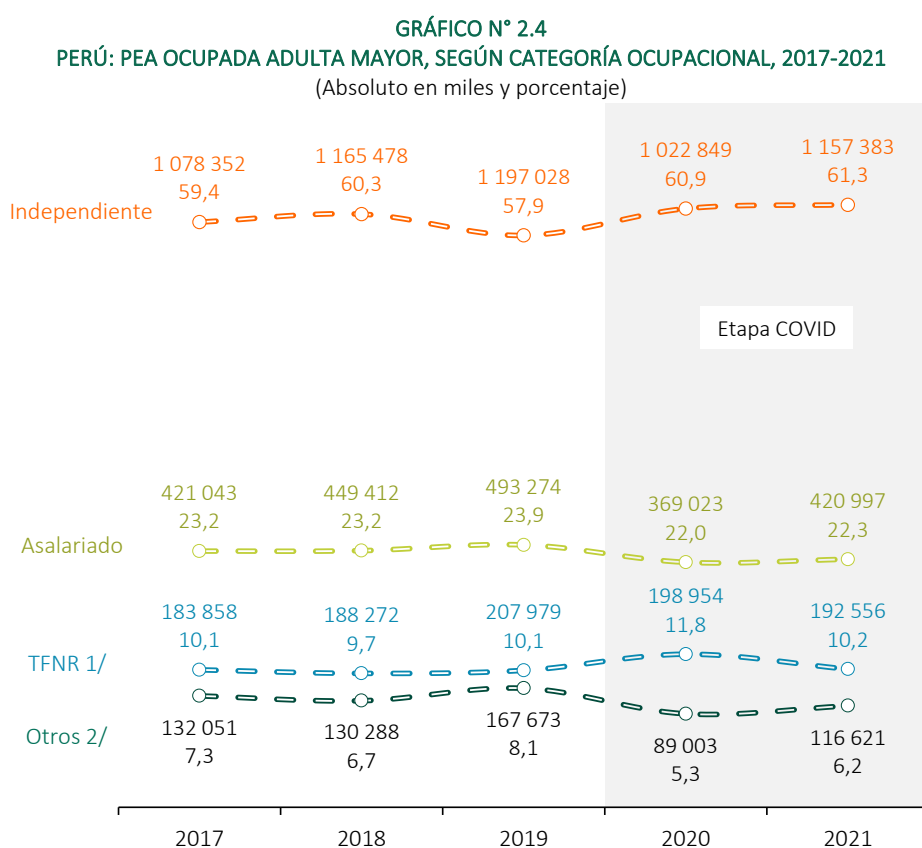
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

2.2.1. CATEGORÍA OCUPACIONAL

En relación a la categoría ocupacional, se evidencia que más de la mitad de los adultos mayores ocupados se desempeñaba como independientes en los últimos 5 años. En 2021, en particular, el 61,3% de adultos mayores (1 millón 157 mil 383) laboraron como independientes, seguido en menor proporción por los asalariados 22,3% (420 mil 997), de los cuales la mayor parte se desempeñó como obrero privado (11,1%)¹¹.

Similar escenario se observa en otros países de América Latina, en los que el empleo de los asalariados es cada vez más reducido en los adultos mayores. En países como Colombia, Ecuador y Venezuela el porcentaje de empleo en asalariados no superan el 30%, y en países como Costa Rica, Honduras, México y Panamá no superan el 40%¹².

La PEA ocupada adulta mayor que laboró como independiente aumentó en 3,4 p.p. con respecto al 2019 superando los niveles prepandemia. Cabe mencionar que en 2019 (prepandemia) se registró la cifra más baja (57,9%) de trabajadores adultos mayores independientes.



1/ TFNR corresponde a Trabajadores Familiar no Remunerado.

2/ Incluye a empleador y trabajadores del hogar.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

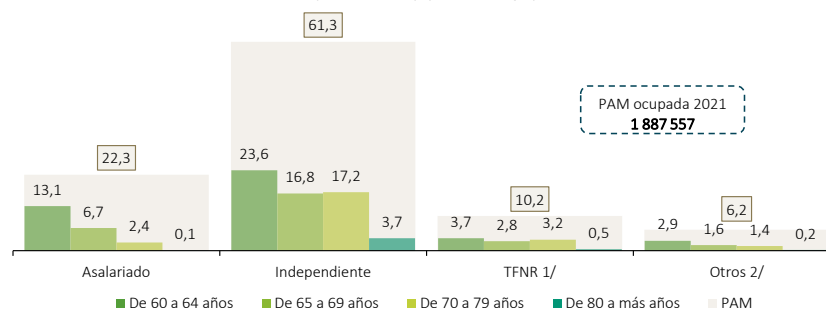
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En 2021, del 61,3% de la población ocupada adulta mayor que laboró como independiente, estuvo impulsado principalmente por los grupos de edad de 60 a 64 años con 23,6%, seguido de aquellos con edades de 70 a 79 años con 17,2%. Por su parte, entre los adultos mayores que se desempeñaron como asalariados, el 13,1% tuvo de 60 a 64 años.

¹¹ Para mayor detalle ver Anexo 2.2

¹² OIT (2006, pág. 52).

GRÁFICO N° 2.5
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2021
 (Absoluto y porcentaje)



1/ TFNR corresponde a Trabajadores Familiar no Remunerado

2/ Incluye a empleador y trabajadores del hogar

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.2. EMPLEO SEGÚN SEGMENTO LABORAL

Según segmento laboral, en 2021, se evidencia que del total de adultos mayores que se desempeñó como independiente (61,3%), la mayor parte fue independiente no profesional (59,8%). Entre los adultos mayores asalariados (22,3%), la mayor parte se desempeñó como asalariado privado en empresas de 2 a 10 trabajadores (10,1%).

CUADRO N° 2.8
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN SEGMENTO LABORAL, 2017-2021
 (Porcentaje y puntos porcentuales)

Segmento laboral	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
PAM	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Empleador	5,4	5,2	5,6	3,9	4,4	↓ -1,2	↑ 0,5	
Empleado con TFNR	1,9	1,8	1,8	1,1	1,5	↓ -0,3	↑ 0,4	
Empleado sin TFNR	3,5	3,5	3,9	1,7	2,8	↓ -1,1	↑ 1,1	
Asalariados	23,2	23,2	23,9	22,0	22,3	↓ -1,6	↑ 0,3	
Asalariado privado	15,6	15,7	16,2	13,2	15,1	↓ -1,1	↑ 1,9	
De 2 a 10 trabajadores	9,0	9,2	9,9	8,0	10,1	↑ 0,2	↑ 2,1	
De 11 a 100 trabajadores	3,5	3,4	3,4	2,4	2,7	↓ -0,7	↑ 0,3	
Más de 100 trabajadores	3,1	3,1	2,9	2,8	2,3	↓ -0,6	↓ -0,5	
Asalariado público	7,6	7,5	7,7	8,7	7,2	↓ -0,5	↓ -1,5	
Independiente	59,4	60,3	57,9	60,9	61,3	↑ 3,4	↑ 0,4	
Independiente profesional, técnico	2,3	2,0	2,6	1,8	1,6	↓ -1,0	↓ -0,2	
Independiente no profesional, no técnico	57,1	58,3	55,4	59,1	59,8	↑ 4,4	↑ 0,7	
TFNR 1/	10,1	9,7	10,1	11,8	10,2	↑ 0,1	↓ -1,6	
Trabajador del hogar	1,8	1,5	2,5	1,4	1,8	↓ -0,7	↑ 0,4	

1/ TFNR corresponde a Trabajadores Familiar no Remunerado.

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

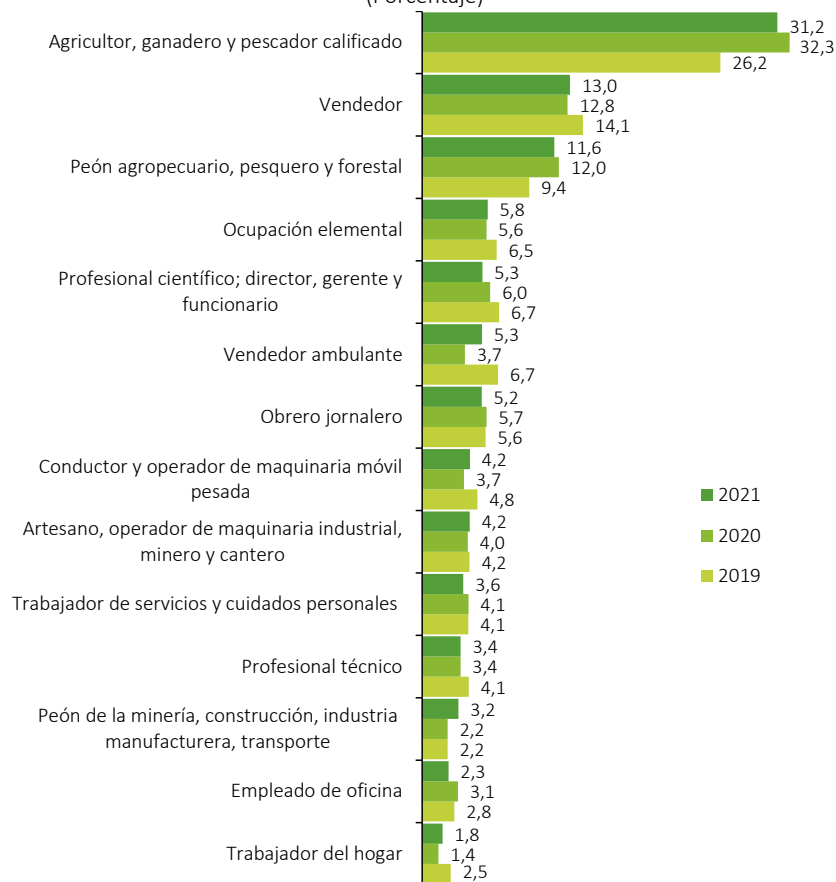
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.3. GRUPO OCUPACIONAL

En los últimos tres años se puede observar que la distribución de adultos mayores ocupados por grupo ocupacional no ha presentado cambios significativos. Durante 2021, el mayor porcentaje de trabajadores adultos mayores se desempeñó como agricultor, ganadero o pescador calificado con 31,2%, le sigue vendedor con 13,0% y peón agropecuario, pesquero y forestal con 11,6%. Con respecto al 2019, los grupos ocupacionales que superaron sus niveles prepandemia fueron: agricultor, ganadero y pescador calificado, peón agropecuario, pesquero y forestal; y peón de la minería, la construcción y la industria manufacturera, transporte.

GRÁFICO N° 2.6
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2019-2021
 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.4. RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 2021, la mayor concentración de trabajadores adultos mayores se dio en la rama extractiva con 822 mil 476 (43,6%) adultos mayores ocupados, seguida por la rama servicios con 514 mil 168 (27,2%) y comercio con 349 mil 847 (18,5%). En menor medida, se encontró a las ramas industria 116 mil 345 (6,2%) y construcción 84 mil 720 (4,5%).

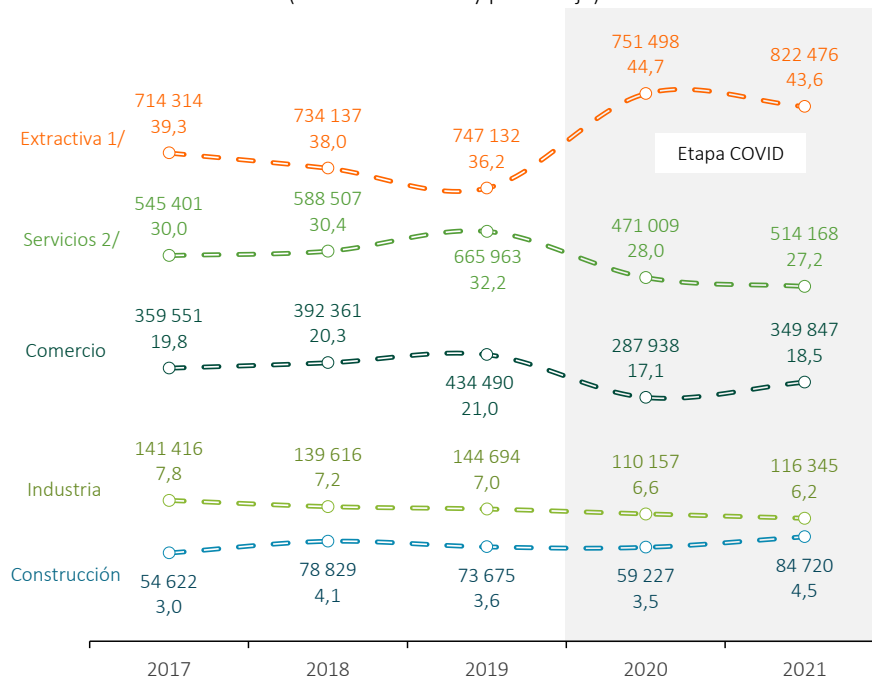
Cabe mencionar que dentro de la rama extractiva la subrama que contaba con la mayor cantidad de trabajadores fue agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; seguida en menor medida por minería. En tanto, la rama servicios estuvo conformada, principalmente, por trabajadores en las subramas servicios comunitarios, sociales y recreativos; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y restaurantes y hoteles, para mayor detalle ver Anexo 2.3.

La mayor prevalencia de adultos mayores en actividades agropecuarias puede estar explicada por la falta de fuentes de ingresos y porque representa una alternativa ante la debilidad de los sistemas de pensiones en las zonas rurales, sobre todo para los trabajadores¹³. Este hecho se relaciona, además, con la mayor tasa de participación de adultos mayores en las zonas rurales, en contraste con las zonas urbanas¹⁴.

¹³ Cepal-OIT (2018, pág.38).

¹⁴ Tasa de actividad de la población adulta mayor 2021 rural 81,0% y urbano 45,8%.

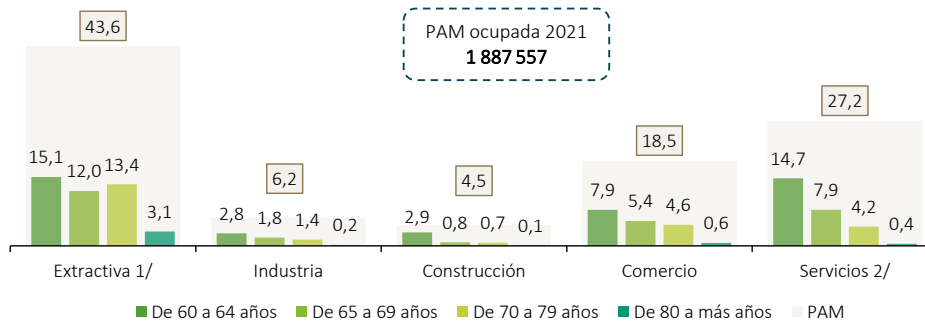
GRÁFICO N° 2.7
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017-2021
 (Absoluto en miles y porcentaje)



1/ Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; minería.
 2/ Servicios no personales, personales y hogares.
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2020.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al 2021, del 43,6% de la población adulta mayor ocupada en la actividad extractiva, el 15,1% estuvo liderado por aquellos con 60 a 64 años, seguido por los adultos mayores de 70 a 79 años con 13,4%, y de aquellos de 65 a 69 años con 12,0%.

GRÁFICO N° 2.8
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2021
 (Absoluto y porcentaje)



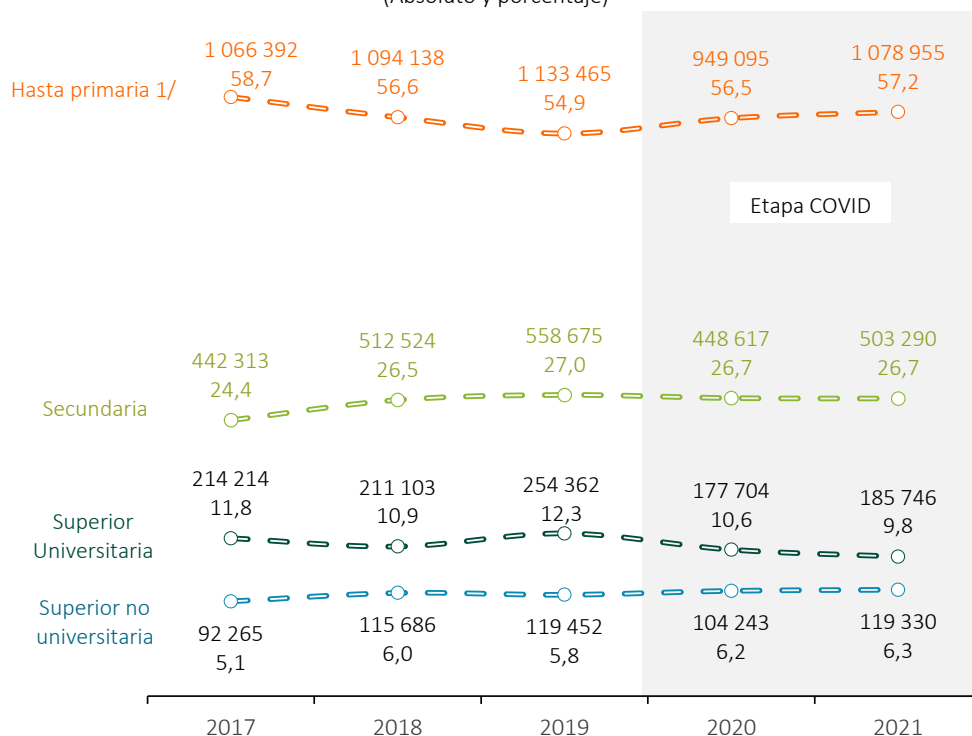
1/ Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; minería.
 2/ Servicios no personales, personales y hogares.
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.5. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Al analizar el empleo según nivel educativo, se encontró que los adultos mayores ocupados se caracterizan por tener un bajo nivel educativo. Así pues, para 2021, el 57,2% estudió hasta primaria y el 26,7% alcanzó el nivel educativo secundaria. Por otro lado, se encontró que solo el 16,1% de adultos mayores ocupados contó con estudios superiores, entre los cuales un mayor porcentaje culminó estudios superiores universitarios (9,8%) y una menor proporción contó con estudios superiores no universitarios (6,3%).

Con respecto al 2019, los trabajadores adultos mayores que contaban con educación hasta primaria fueron los que ganaron mayor participación en la PEA ocupada con (2,3 p.p.). De manera contraria, disminuyó la proporción de los adultos mayores con educación superior universitaria (-2,5 p.p.).

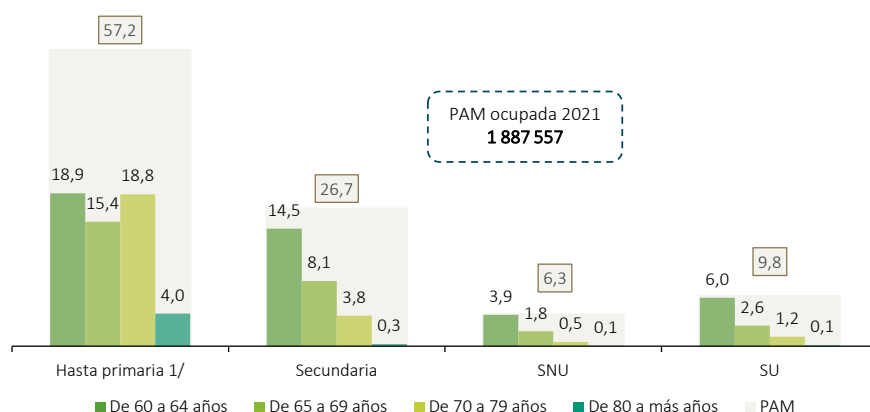
GRÁFICO N° 2.9
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2017-2021
 (Absoluto y porcentaje)



1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al 2021, del 57,2% de la población ocupada adulta mayor tenía nivel alcanzado hasta primaria, la mayor parte tuvo de 60 a 64 años con 18,9%, de 70 a 79 años con 18,8% y de 65 a 69 años con 15,4%; en menor proporción se encontraron aquellos adultos mayores de 80 a más años con 4,0%.

GRÁFICO N° 2.10
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2021
 (Absoluto y porcentaje)



1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.6. TELETRABAJO

En relación con la modalidad de trabajo de los adultos mayores ocupados como asalariados, para 2021 se encontró que la mayoría realiza sus labores de manera presencial todos los días (67,3%) y lo mismo se observa para los jóvenes y adultos. Sin embargo, en contraste con los demás grupos de edad, la tasa de teletrabajo en los adultos mayores (17,3%) es superior. Esto puede estar relacionado con distintos factores, entre los que destaca su mayor vulnerabilidad ante la pandemia por la COVID-19 y mayor dificultad para desplazarse (MTPE, 2022a).

CUADRO N° 2.9
PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN MODALIDAD DE TRABAJO, 2020-2021
 (Porcentaje)

Modalidad de trabajo	Año	Jóvenes (De 15 a 29 años)		Adultos (De 30 a 59 años)		Adultos mayores (De 60 a más años)		Total	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Presencial todos los días	2021	87,8	81,5	78,9	78,9	67,3	67,3	81,5	81,5
	2020	85,4	78,6	75,8	75,8	63,6	63,6	78,6	78,6
Presencial algunos días	2021	5,1	5,3	5,3	5,3	7,0	7,0	5,3	5,3
	2020	7,4	7,8	8,0	8,0	7,5	7,5	7,8	7,8
Teletrabajo/remoto	2021	6,2	10,4	12,4	12,4	17,3	17,3	10,4	10,4
	2020	6,6	11,7	14,1	14,1	18,9	18,9	11,7	11,7
Otros 1/	2021	1,0	2,8	3,4	3,4	8,5	8,5	2,8	2,8
	2020	0,6	1,9	2,1	2,1	9,9	9,9	1,9	1,9

1/ Incluye "estaba de vacaciones, licencia, descanso médico, otra modalidad y aquellas que no otra modalidad y aquellos que no ha podido realizar ninguna labor".

Nota: Cifras referenciales en la modalidad "otros" para jóvenes de ambos años; en adultos y adultos mayores de 2020 y en la modalidad "presencial algunos días" para adultos mayores de 2020.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2020-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.7. INCLUSIÓN FINANCIERA

La inclusión financiera significa tener acceso a servicios de algún banco, caja municipal, caja rural o institución de micro finanzas, tales como: cuenta de ahorro, cuenta de ahorro a plazo fijo, cuenta corriente, tarjeta de crédito y tarjeta de débito. El acceso a servicios financieros facilita la vida cotidiana y ayuda a las familias a planificar desde los objetivos a largo plazo hasta las emergencias imprevistas.

En 2021, el 38,6% de la PEA ocupada adulta mayor tuvo acceso a alguno de los servicios del sistema financiero. Vemos que la tasa de inclusión financiera es mayor en el caso de los hombres (42,1%) que en las mujeres (34,0%). Según el área de residencia, en el área urbana (42,9%) la tasa de inclusión fue muy superior al del área rural (28,2%). Por grupo de edad la tasa de inclusión fue mayor en adultos mayores de 80 a más años (48,9%), así como también la tasa de inclusión fue mayor en los adultos mayores con nivel educativo superior universitario (81,4%).

Con respecto a 2020 y 2019, en 2021 la tasa de inclusión financiera de los adultos mayores ocupados se incrementó en 2,1 p.p. y 1,7 p.p., respectivamente. Al respecto, cabe anotar que, en 2020, el Estado peruano aprobó que las empresas del sistema financiero (bancos, cajas y financieras) puedan abrir cuentas a favor de los beneficiarios de algún bono (población vulnerable), para que estos puedan afrontar la crisis generada por la COVID-19¹⁵.

CUADRO N° 2.10
PERÚ: TASA DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS,
 2017-2021
 (Porcentaje y puntos porcentuales)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	36,1	36,6	36,9	36,5	38,6	↑ 1,7	↑ 2,1	
Sexo								
Hombre	40,5	40,8	40,5	39,9	42,1	↑ 1,6	↑ 2,2	
Mujer	29,9	30,7	32,0	31,7	34,0	↑ 2,0	↑ 2,3	
Área de residencia								
Urbano	40,7	40,4	40,4	40,7	42,9	↑ 2,5	↑ 2,2	
Rural	24,9	26,9	27,4	27,4	28,2	↑ 0,8	↑ 0,8	
Gupo de edad								
De 60 a 64 años	34,0	33,8	35,3	35,9	38,1	↑ 2,8	↑ 2,2	
De 65 a 69 años	36,6	36,8	34,4	33,2	34,5	↑ 0,1	↑ 1,3	
De 70 a 79 años	39,0	39,4	40,3	39,0	42,1	↑ 1,8	↑ 3,1	
De 80 a más años	38,3	45,8	46,3	48,5	48,9	↑ 2,6	↑ 0,4	
Nivel educativo								
Hasta primaria 1/	22,8	24,5	24,4	23,2	26,7	↑ 2,3	↑ 3,5	
Secundaria	37,8	36,5	34,1	38,3	40,1	↑ 6,0	↑ 1,8	
Superior no universitario	66,6	69,3	72,5	71,4	73,0	↑ 0,5	↑ 1,6	
Superior universitario	85,1	81,3	81,7	82,2	81,4	↓ -0,3	↓ -0,8	

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

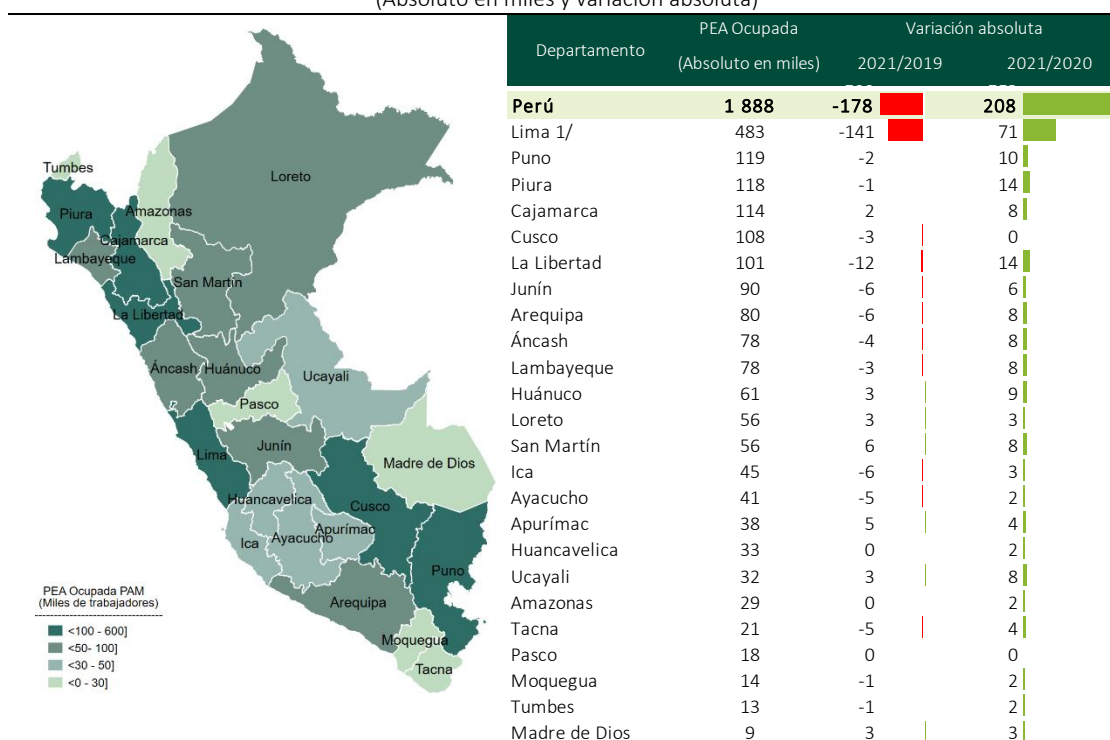
¹⁵ IPE (2020).

2.2.8. DEPARTAMENTO

Para el análisis de la PEA ocupada adulta mayor según departamento, los 24 departamentos del país fueron segmentados en cuatro grupos en función de la concentración de adultos mayores ocupados.

- I. El primer grupo lo conforman los que tenían más de 100 mil trabajadores adultos mayores, siendo Lima el que concentra la mayor cantidad de empleo, seguido por Puno, Piura, Cajamarca, Cusco y La Libertad.
- II. El segundo grupo lo integran los departamentos de Junín, Arequipa, Áncash, Lambayeque, Huánuco, Loreto y San Martín, que contaron con más de 50 mil hasta 100 mil trabajadores adultos mayores.
- III. Los departamentos de Ica, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Ucayali integran el tercer grupo con más de 30 mil hasta 50 mil trabajadores adultos mayores.
- IV. Finalmente, el cuarto grupo lo integran los departamentos de Amazonas, Tacna, Pasco, Moquegua, Tumbes y Madre de Dios, los cuales tuvieron menos de 30 mil trabajadores adultos mayores.

GRÁFICO N° 2.11
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019 - 2021
 (Absoluto en miles y variación absoluta)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Nota: Cifras referenciales en los departamentos de Madre de Dios y Pasco.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019-2021.

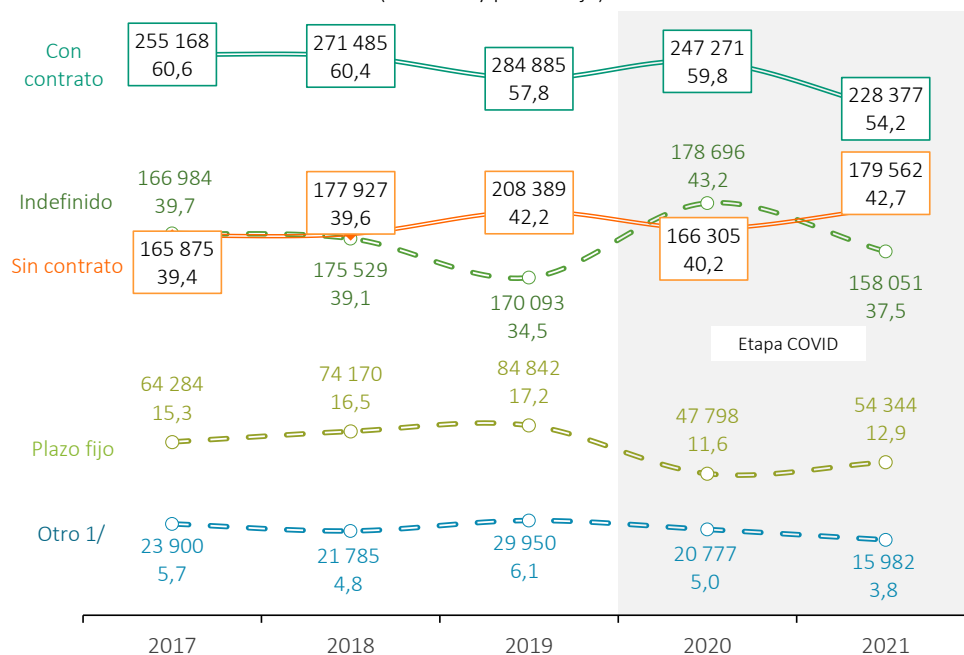
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.3. CALIDAD DEL EMPLEO

2.3.1. RELACIÓN CONTRACTUAL

En el año 2021, el 54,2% del total de adultos mayores asalariados contó con un contrato laboral, de los cuales la mayor parte tuvo un contrato indefinido (37,5%) y un contrato a plazo fijo (12,9%). Cabe destacar que en 2020 se registró el porcentaje más alto de adultos mayores con contrato a plazo indefinido (43,2%) en los 5 años analizados.

GRÁFICO N° 2.12
PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA ADULTA MAYOR, SEGÚN TENENCIA DE CONTRATO, 2017-2021
 (Absoluto y porcentaje)



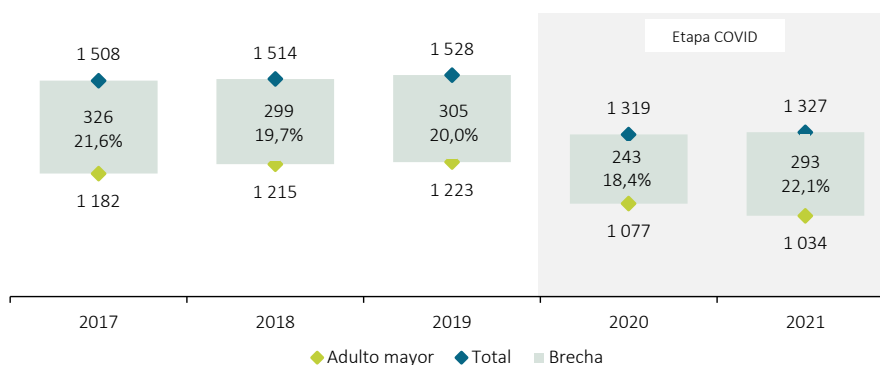
1/ Incluye locación de servicios, régimen laboral CAS y periodo de prueba.
 Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
 Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.3.2. INGRESO LABORAL MENSUAL

El ingreso laboral real promedio mensual total nacional y de los adultos mayores, en particular, se ha visto deteriorado por la pandemia, pues se observa una tendencia decreciente en los últimos dos años. Así, el ingreso laboral de los adultos mayores pasó de S/ 1 223 en 2019 a S/ 1 034 en 2021, lo que representó una disminución de 15,4%.

Por otro lado, durante el periodo de análisis destaca que el ingreso laboral de los adultos mayores se ha mantenido por debajo del total nacional. En efecto, en 2021 se registró la mayor brecha entre ambos ingresos igual a 22,1% (S/ 293).

GRÁFICO N° 2.13
PERÚ: INGRESO LABORAL REAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, 2017-2021
 (Soles de 2021 y porcentaje)



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador. El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2021.
 Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2020.
 Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al desagregar el indicador por cortes poblacionales, es posible observar que el ingreso promedio mensual fue superior para los hombres (S/ 1 210) que para las mujeres (S/ 764); para la población que habita en el ámbito urbano (S/ 1 204) sobre la que habita en el ámbito rural (S/ 563); para las personas que tienen entre 60 y 64 años de edad (S/ 1 271) en relación a la población en otros rangos de edad; y para las personas con educación superior universitaria (S/ 2 848).

CUADRO N° 2.11
PERÚ: INGRESO LABORAL REAL PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017-2021

(Soles de 2021 y variación en soles)

Características demográficas	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021-2019	2021-2020	
Total adulto mayor	1 182	1 215	1 223	1 077	1 034	↓ -188	↓ -42	
Sexo								
Hombre	1 387	1 394	1 396	1 196	1 210	↓ -186	↑ 14	
Mujer	852	926	956	878	764	↓ -191	↓ -114	
Área de residencia								
Urbano	1 449	1 454	1 420	1 289	1 204	↓ -216	↓ -85	
Rural	459	521	611	548	563	↓ -48	↑ 15	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	1 522	1 570	1 552	1 294	1 271	↓ -280	↓ -23	
De 65 a 69 años	1 106	1 209	1 162	1 164	1 095	↓ -67	↓ -69	
De 70 a 79 años	743	683	746	663	637	↓ -109	↓ -25	
De 80 a más	445	457	556	524	399	↓ -157	↓ -125	
Nivel educativo								
Hasta primaria 1/	596	624	669	552	608	↓ -60	↑ 56	
Secundaria	1 282	1 279	1 209	995	1 021	↓ -188	↑ 26	
Superior no universitario	1 796	1 733	1 672	1 769	1 599	↓ -73	↓ -170	
Superior universitario	3304	3524	3219	3321	2848	↑ -371	↓ -473	

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

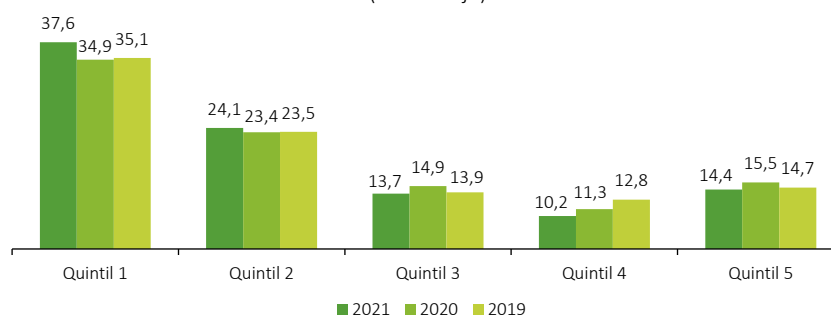
Nota: Para el cálculo de los ingresos, se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador. El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2021.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al estudiar la PEA ocupada según quintiles de ingreso del hogar, se debe tener en cuenta que a medida que la población se concentra en los quintiles más altos, se aprecia una mejora del bienestar pues las personas perciben mayores ingresos. En relación con la distribución de los adultos mayores ocupados, de acuerdo con su condición socioeconómica en quintiles, se observa que se encuentran concentrados mayormente en los quintiles más bajos, 1 y 2 (37,6% y 24,1%, respectivamente); mientras que los ingresos más altos son percibidos por una menor proporción de adultos mayores, quintil 3 (13,7%) y quintil 4 (10,2%) en 2021. Respecto a 2019, estos porcentajes no han variado significativamente; sin embargo, resalta el aumento de 2,5 p.p. en la participación de los adultos mayores ocupados en el quintil 1, así como la reducción de 2,6 p.p. en el quintil 4.

GRÁFICO N° 2.14
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN QUINTIL DE INGRESO DEL HOGAR, 2019-2021
 (Porcentaje)



Nota: Para el cálculo de los ingresos, se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

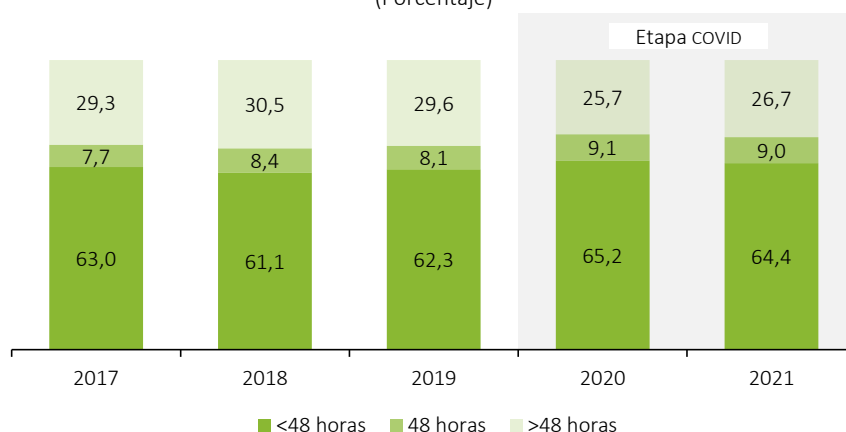
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.3.3. JORNADA LABORAL

En los últimos 5 años, se registra una distribución de la jornada laboral de la población adulta mayor sin cambios significativos; es así que, en 2021, se observa que el 64,1% laboraba menos de 48 horas a la semana, seguido de los que trabajaron más de 48 horas semanales (26,7%). En tanto, solo el 9,0% de adultos mayores ocupados cumplió jornadas de 48 horas a la semana. Cabe mencionar que, en 2021, la participación de los adultos mayores que laboraron menos de 48 horas a la semana aumentó en 2,1 p.p. respecto del 2019. Mientras que el grupo de los que trabajaban más de 48 horas a la semana se redujo en 2,9 p.p., respecto del mismo año.

GRÁFICO N° 2.15
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN RANGO DE HORAS SEMANALES, 2017-2021
 (Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.3.4. ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD)¹⁶

El Índice de Trabajo Decente es un indicador que agrupa cinco componentes para los cuales se determinan umbrales de cumplimiento que pueden ser clasificados como básicos y complementarios. Entre los componentes de cumplimiento básico se encuentran la existencia de contrato y el ingreso que percibe el trabajador. De otro lado, los componentes de cumplimiento complementario comprenden a los derechos o beneficios laborales, como lo son la jornada laboral, el seguro de salud y la pensión. El siguiente cuadro muestra la descripción de cada componente y su respectivo umbral de cumplimiento:

CUADRO N° 2.12
COMPONENTES Y CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO QUE COMPRENDEN EL ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD)

Indicadores	Componentes	Cumple	No cumple
Básicos	Modalidad de contratación	Asalariado: tiene algún tipo de contrato (indefinido, modal, recibo por honorarios, etc.).	Asalariado: sin contrato.
		No asalariado: su negocio o actividad está registrado en la SUNAT (persona jurídica o natural).	No asalariado: el negocio o actividad no está registrado.
	Ingreso	El ingreso es mayor o igual a la Remuneración Mínima Vital (RMV).	Ingreso menor a RMV.
Complementarios	Jornada laboral	Trabaja hasta 48 horas semanales.	Trabaja más de 48 horas semanales.
	Seguro de salud	Tiene algún tipo de seguro de salud.	No tiene ningún seguro de salud.
	Sistema de pensiones	Afiliado en algún sistema de pensiones.	No está afiliado a un sistema de pensiones.

Fuente: MTPE-Política Nacional de Empleo Decente.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En función del cumplimiento de cada uno de los indicadores, es posible identificar cinco niveles de cumplimiento:

- **Nivel 1:** cumple con todos los indicadores básicos y complementarios.
- **Nivel 2:** cumple con todos los indicadores básicos, pero no con los complementarios.
- **Nivel 3:** cumple con al menos uno de los indicadores básicos.
- **Nivel 4:** no cumple con los indicadores básicos, pero si al menos con uno de los complementarios.
- **Nivel 5:** no cumple con ningún indicador.

Donde se considera que el trabajo decente corresponde al nivel 1 de cumplimiento.

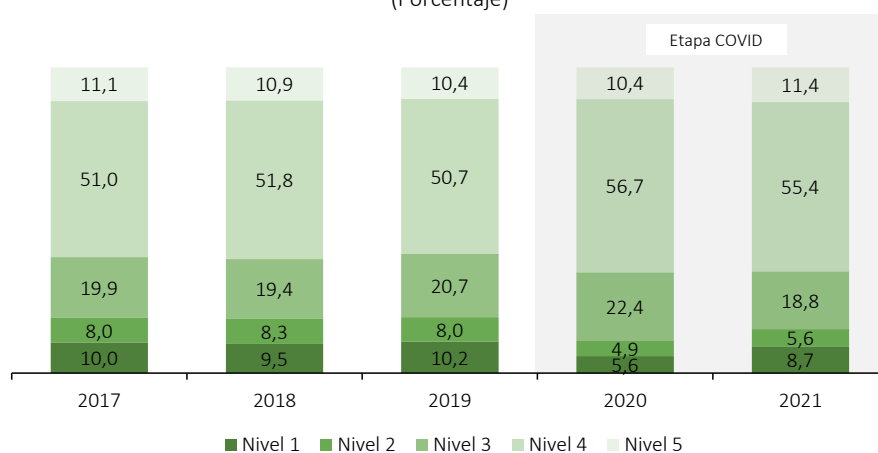
¹⁶ El Índice de Trabajo Decente (ITD), propuesto por Gamero (2012), es un indicador flexible que cumple las características establecidas por la OIT. Para ello, Gamero utiliza cinco características: i) jornada laboral regular; ii) ingreso justo; iii) existencia de contrato; iv) existencia de seguro de salud pagado por el empleador y v) afiliación a un sistema de pensiones.

En base a los criterios expuestos, en 2021 solo el 8,7% de trabajadores adultos mayores se encontraba empleado decentemente, en otras palabras, alrededor de 9 de cada 100 adultos mayores ocupados tenía un contrato o un negocio registrado en la SUNAT, un ingreso mayor o igual a la RMV y gozaba de beneficios laborales. La mayor proporción de trabajadores (55,4%) se concentró en empleos de nivel 4, los cuales no cumplen con los indicadores básicos, pero si al menos con uno de los indicadores complementarios; mientras que el 11,4% de adultos mayores tuvo un empleo de nivel 5, es decir, que no cumplía con ninguno de los indicadores.

Para el periodo de estudio se puede observar que, en el primer año de la pandemia (2020), la proporción de adultos mayores ocupados en empleos decentes alcanzó a su nivel más bajo (5,6%). En 2021, se registró un incremento de 3,2 p.p. con respecto al 2020; no obstante, la tasa se mantiene inferior a la registrada en 2019 (10,2%).

En cuanto a las características demográficas, en 2021 se encontró que una mayor proporción de hombres (9,5%) que mujeres (7,7%) adultos mayores se encontraba empleado decentemente. Por grupo de edad, los adultos mayores de 60 a 64 años registraron la mayor proporción de trabajadores con empleo decente (13,2%); mientras que por nivel educativo alcanzado la mayor tasa la presentaron los trabajadores adultos mayores con educación superior universitaria (44,5%). A partir de ello se desprende que la proporción de adultos mayores con empleo decente desciende a medida que aumenta la edad o se incrementa el nivel educativo (ver Anexo N° 2.4).

GRÁFICO N° 2.16
PERÚ: ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD) DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, 2017-2021
 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
 Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

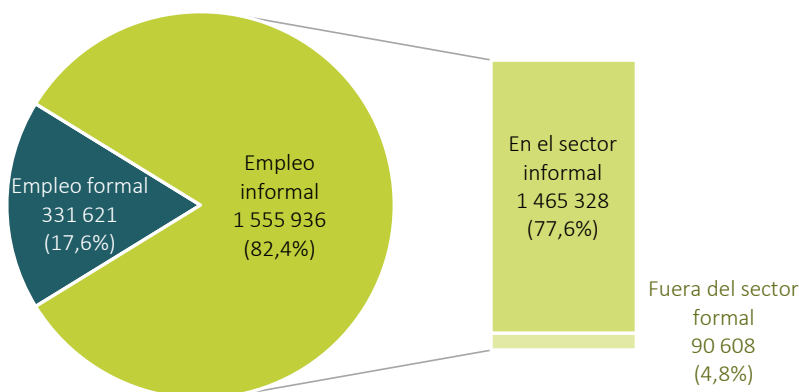
2.4. SITUACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL

2.4.1. EMPLEO FORMAL E INFORMAL

En el año 2021, el empleo informal afectó a alrededor de 1 millón 555 mil 936 adultos mayores, lo que significó que el 82,4% de adultos mayores laboraba en una unidad productiva no registrada en la administración tributaria (SUNAT), en un puesto asalariado sin seguro social o como Trabajador Familiar No Remunerado. De esta manera, la tasa de informalidad laboral en los adultos mayores superó en 5,6 p.p. la registrada a nivel nacional (76,8%)¹⁷. Del grupo de adultos mayores en empleos informales, 1 millón 465 mil 328 pertenecieron al sector informal (77,6% de la PEA ocupada), mientras que 90 mil 608 se encontraban fuera del sector informal (4,8% de la PEA ocupada), es decir, laboraron en una empresa formal sin estar afiliados al seguro social financiado por el empleador.

¹⁷ MTPE (2022b).

GRÁFICO N° 2.17
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2021
 (Absoluto y porcentaje)



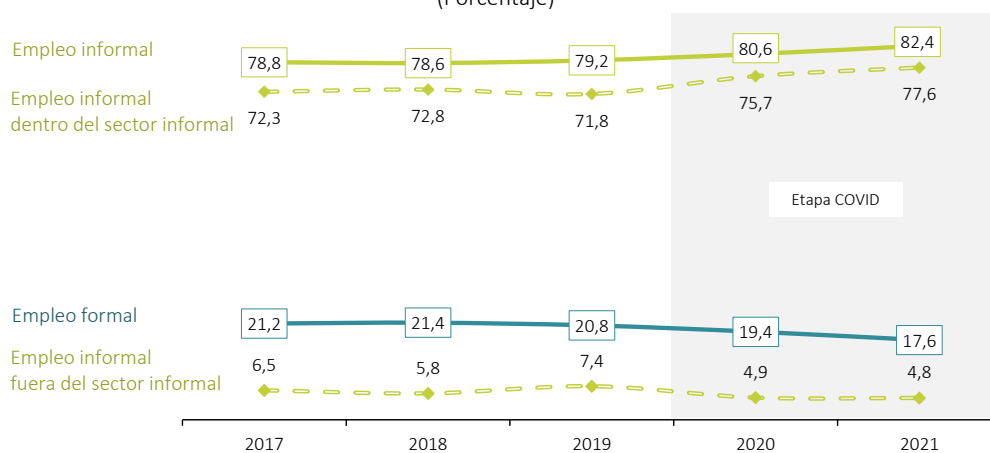
Nota: El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Desde el inicio de la pandemia en 2020, se observa una tendencia creciente de la tasa de informalidad laboral en los adultos mayores ocupados. Con respecto a 2019, en 2021 la tasa de empleo informal (82,4%) registró un crecimiento de 3,2 p.p. Asimismo, la tasa de empleo informal dentro del sector informal (77,6%) presentó un incremento de 5,8 p.p. en relación con lo observado en 2019 (71,8%).

GRÁFICO N° 2.18
PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL EN LOS ADULTOS MAYORES OCUPADOS, 2017-2021
 (Porcentaje)



Nota: El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.4.2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL

En 2021, los adultos mayores con empleo informal fueron principalmente hombres (55,5%), residentes del área urbana (64,7%), tenían de 60 a 64 años de edad (39,8%) y estudiaron hasta primaria (66,4%). Al respecto, destaca que a medida que se incrementa el nivel educativo del trabajador adulto mayor, este tiende a ser menos informal.

CUADRO N° 2.13

PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021
(Porcentaje)

Características demográficas	Empleo formal	Empleo informal
Total adulto mayor	100,0	100,0
Sexo		
Hombre	61,8	55,5
Mujer	38,2	44,5
Área de residencia		
Urbano	97,0	64,7
Rural	3,0	35,3
Grupo de edad		
De 60 a 64 años	60,2	39,8
De 65 a 69 años	29,1	27,7
De 70 a 79 años	9,9	27,3
De 80 a más años	0,9	5,3
Nivel educativo alcanzado		
Hasta primaria 1/	14,0	66,4
Secundaria	31,1	25,7
Superior no universitario	17,6	3,9
Superior universitario	37,3	4,0

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básico especial. Cifras referenciales para los porcentajes de empleo formal

Nota 1: El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Nota 2: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras

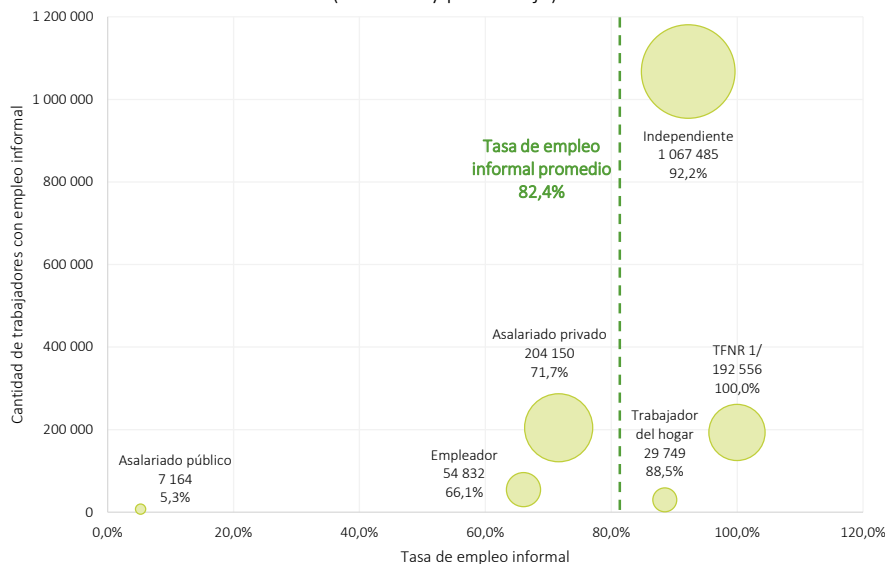
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según categoría ocupacional, se encontró que en 2021 la mayoría de adultos mayores con empleo informal se desempeñaba como trabajador independiente (1 millón 67 mil 485 personas). En esta categoría ocupacional, la tasa de empleo informal alcanzó el 92,2%. En segundo lugar se encuentran los adultos mayores informales que se desempeñaron como asalariados privados (204 mil 150) y quienes alcanzaron una tasa de empleo informal de 71,7%.

GRÁFICO N° 2.19

PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO INFORMAL, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2021
(Absoluto y porcentaje)



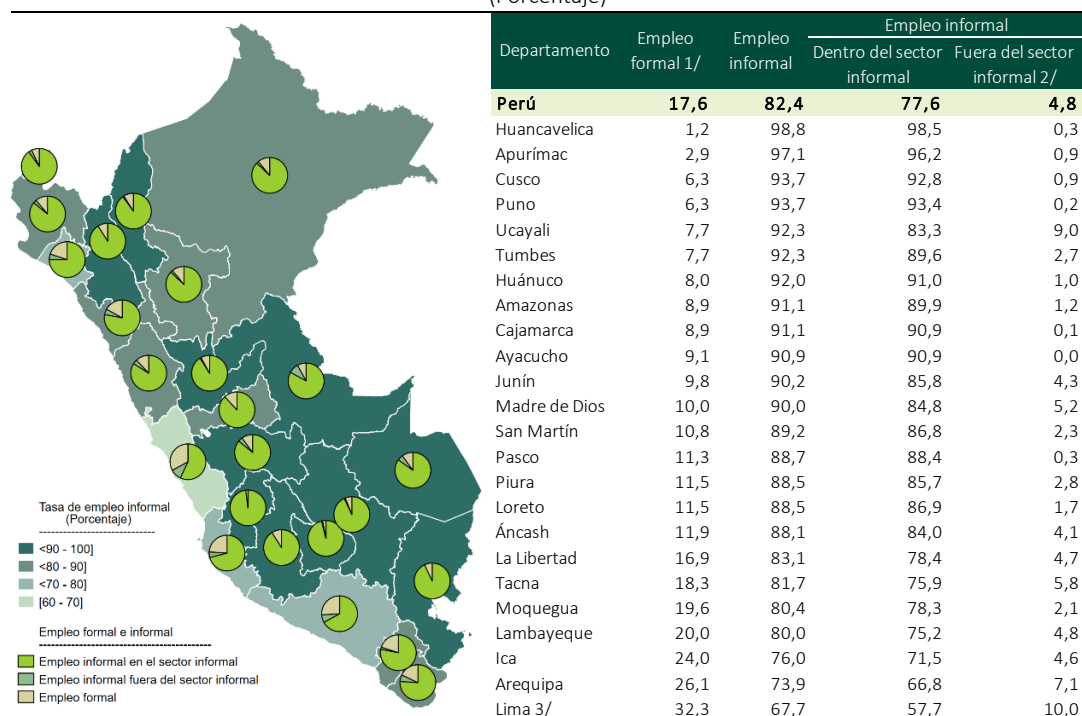
Nota: El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En lo que se refiere a la tasa de empleo informal según departamento, los datos de 2021 muestran que Huancavelica (98,8%) y Apurímac (97,1%) registraron las tasas más altas de empleo informal; mientras que Arequipa (73,9%) y Lima (67,7%) presentaron las tasas más bajas. En todos los departamentos, el empleo informal se concentró dentro del sector informal.

GRÁFICO N° 2.20
PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL EN ADULTOS MAYORES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Cifras referenciales para todos los departamentos con excepción de Arequipa, Ica, Lambayeque, Lima y Piura.

2/ Cifras referenciales para todos los departamentos con excepción de Lima.

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Nota: El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

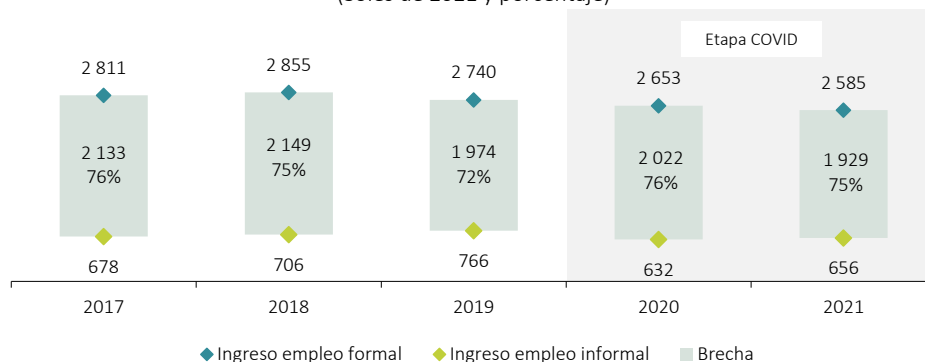
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.4.3. INGRESO LABORAL EN EL EMPLEO FORMAL E INFORMAL

Para el periodo analizado, el ingreso laboral real promedio mensual de los trabajadores adultos mayores ocupados en empleos formales ha sido superior al de aquellos en empleos informales. En 2021, en particular, se observa que el ingreso laboral de los trabajadores formales fue de S/ 2 585, mientras que el ingreso de los informales fue de S/ 656, lo cual representó una brecha de S/ 1 929, es decir, un adulto mayor con empleo formal percibe en promedio un ingreso laboral 3,9 veces el de un informal. De hecho, el ingreso laboral del informal no alcanza el mínimo vital de los años analizados.

GRÁFICO N° 2.21
PERÚ: INGRESO LABORAL REAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR CON EMPLEO FORMAL, INFORMAL Y BRECHA, 2017-2021
 (Soles de 2021 y porcentaje)



Nota 1: El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Nota 2: Para el cálculo de los ingresos se excluye a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

Nota 3: El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2021.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

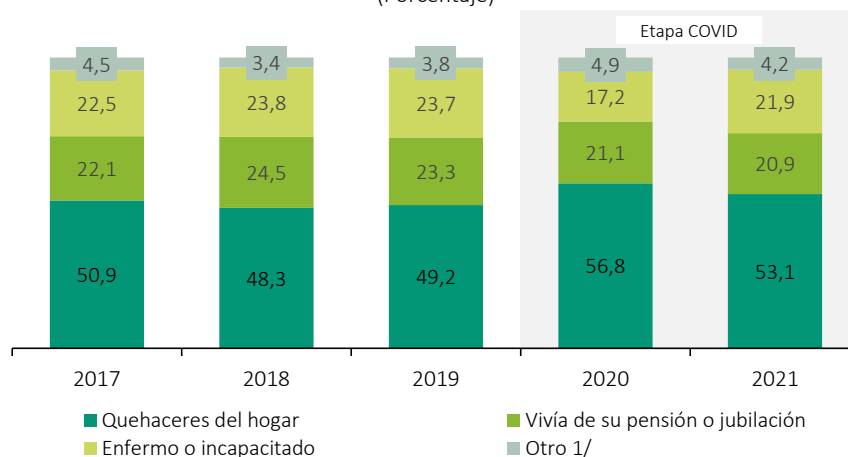
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Cabe indicar que, en 2020, el ingreso laboral promedio de ambos grupos de trabajadores se vio afectado a causa de la pandemia; no obstante, el ingreso de los adultos mayores con empleo informal (-17,6%) cayó en mayor medida que el de aquellos con empleo formal (-3,2%), con respecto a lo registrado en 2019. En 2021, aún no se observa una recuperación de los ingresos, pues se mantienen por debajo de sus valores prepandemia.

2.5. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INACTIVIDAD

En 2021, la mayor parte de adultos mayores se encontraba inactiva debido a que realizaban quehaceres del hogar (53,1%). Le sigue aquellos inactivos que estaban enfermos o incapacitados (21,9%) y los que declararon que vivían de su pensión o jubilación (20,9%).

GRÁFICO N° 2.22
PERÚ: PEI ADULTA MAYOR, SEGÚN RAZONES DE INACTIVIDAD LABORAL, 2017-2021
(Porcentaje)



1/ Se encuentran aquellos que esperan el inicio de un trabajo dependiente, que están estudiando, entre otras razones.

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

A partir de la desagregación por cortes poblacionales se observa que el 35,6% de los hombres adultos mayores se encontraba inactivo porque vivía de su pensión de jubilación, mientras que las mujeres adultas mayores estuvieron inactivas principalmente porque se dedicaron a los quehaceres del hogar (65,5%). Según área de residencia, grupos de edad y nivel educativo la mayoría de adultos mayores se encontraba inactivo debido a que realizaba quehaceres del hogar.

CUADRO N° 2.14
PERÚ: PEI ADULTA MAYOR POR RAZONES DE INACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021
(Porcentaje)

Características demográficas	Quehaceres del hogar	Vivía de su pensión o jubilación	Enfermo o incapacitado	Otro ^{2/}	PAM
Total adulto mayor	53,1	20,9	21,9	4,2	100,0
Sexo					
Hombre	30,4	35,6	28,1	5,9	100,0
Mujer	65,5	12,8	18,4	3,2	100,0
Área de residencia					
Urbano	53,1	22,1	21,1	3,8	100,0
Rural	53,0	6,2	31,6	9,1	100,0
Gupo de edad					
De 60 a 64 años	71,7	6,7	17,7	3,9	100,0
De 65 a 69 años	63,6	13,5	19,4	3,4	100,0
De 70 a 79 años	50,7	26,8	19,3	3,1	100,0
De 80 a más	30,8	30,3	32,0	6,9	100,0
Nivel educativo					
Hasta primaria 1/	55,5	12,8	26,8	4,9	100,0
Secundaria	56,1	22,1	18,0	3,8	100,0
Superior no universitario	43,4	41,3	12,5	2,8	100,0
Superior universitario	38,2	47,7	11,9	2,2	100,0

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

2/ Se encuentran aquellos que esperan el inicio de un trabajo dependiente, que están estudiando, entre otras razones.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CAPÍTULO 3 PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

El proceso de envejecimiento trae consigo el incremento de la probabilidad de padecer alguna enfermedad crónica que puede tener consecuencias fatales. De acuerdo con la OMS¹⁸, el 75% de las muertes en América Latina y el Caribe se debe a las enfermedades crónicas. Si bien esto forma parte del propio proceso de envejecimiento (en algunos casos acentuado por hábitos poco saludables), la capacidad para poder sobrellevar estas enfermedades varía entre los adultos mayores, ya que no todos cuentan con la protección social que les permita acceder a una atención médica oportuna.

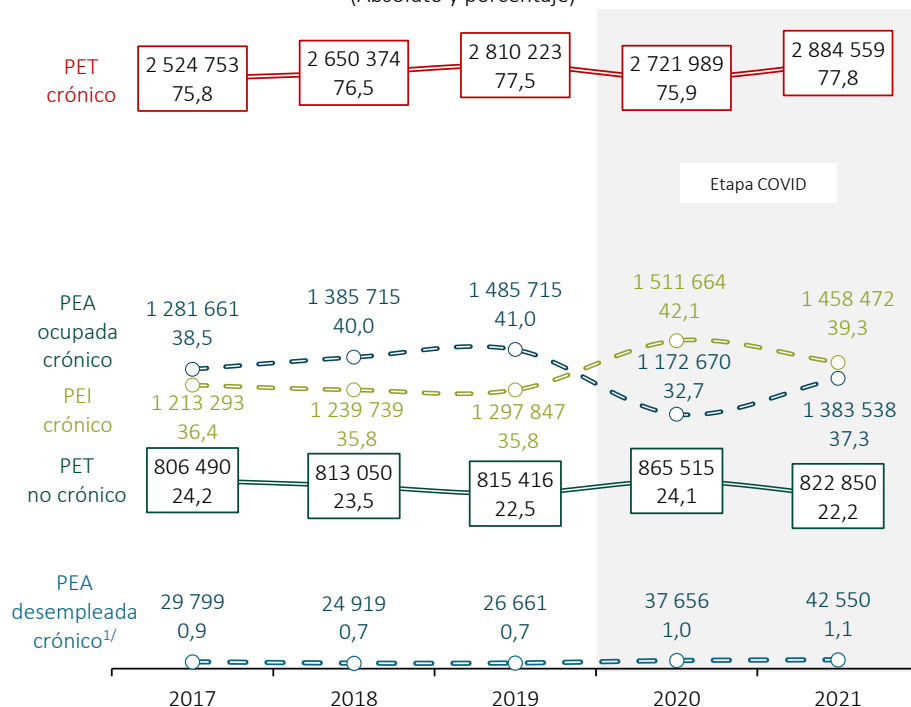
En Perú, la protección social comprende tanto la afiliación a un seguro de salud como a un sistema de pensiones. En lo que se refiere a un seguro de salud, los principales seguros que existen son el Sistema Integrado de Salud (SIS) y el Seguro Social del Perú (EsSalud). El primero está enfocado en personas en situación de pobreza y pobreza extrema, y tiene en sus asegurados a emprendedores, microempresas y trabajadores independientes; mientras que el segundo se enfoca en los trabajadores dependientes¹⁹. A diferencia de los trabajadores asalariados, la afiliación a un seguro de salud y pensión para los trabajadores independientes es de carácter voluntario, lo cual limita su acceso a este tipo de servicios y afecta su nivel de protección social (MTPE, 2021).

3.1. PADECIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

En los últimos 5 años la mayoría de adultos mayores sufrió alguna enfermedad o malestar crónico. Durante el 2021, el 77,8% (2 millones 884 mil 559) de los adultos mayores padeció de alguna enfermedad o malestar crónico, de los cuales 37,3% (1 millón 383 mil 538) adultos mayores estuvo ocupado.

Cabe destacar que, durante el primer año de la pandemia, el número de adultos mayores ocupados que padecía alguna enfermedad crónica disminuyó notoriamente. Esto debido a que su condición de vulnerabilidad los volvió más propensos a verse gravemente afectados por la COVID-19, por lo que muchos adultos mayores tuvieron que transitar hacia la inactividad, lo que explica el incremento de adultos mayores inactivos con alguna enfermedad crónica.

GRÁFICO N° 3.1
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN PADECIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CONDICIÓN LABORAL, 2017-2021
(Absoluto y porcentaje)



^{1/} Cifras referenciales.

Nota: Se considera como enfermedad crónica a artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, tuberculosis, VIH, colesterol, etc. (INEI, 2021b)

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¹⁸ Aranco et al. (2018).

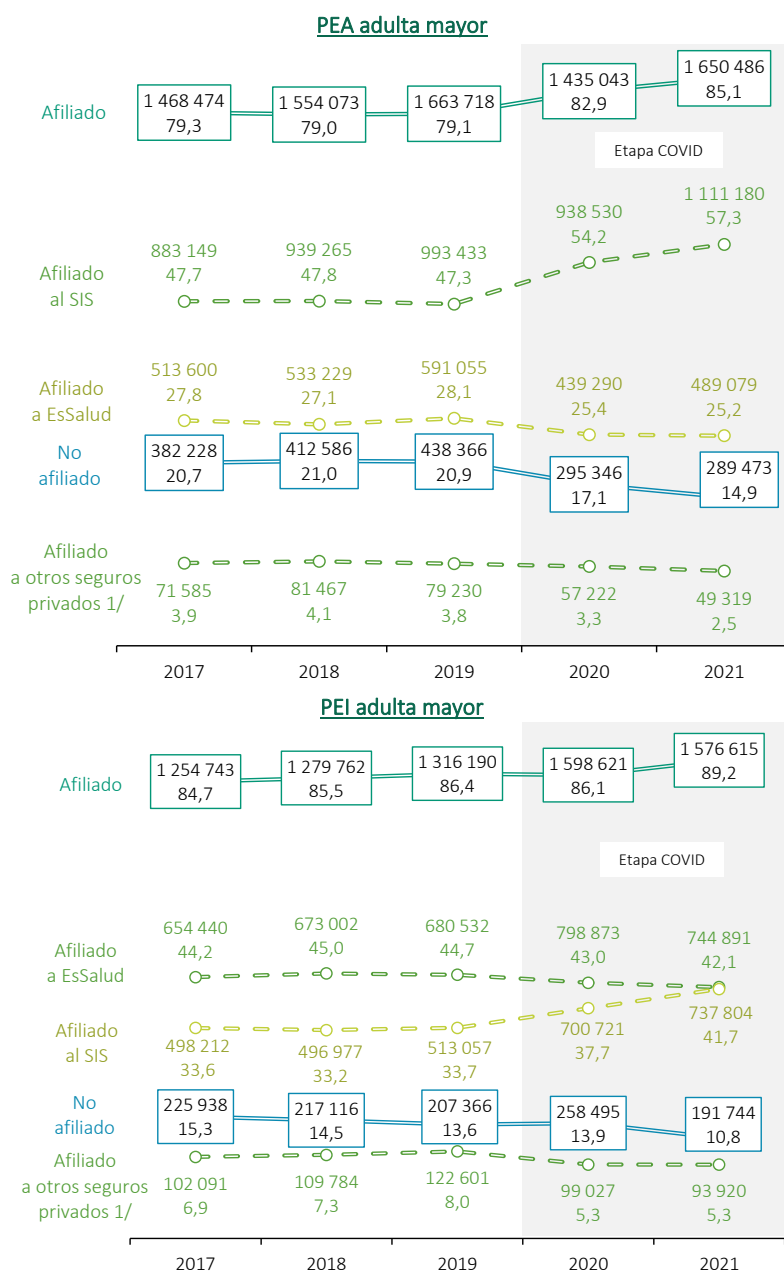
¹⁹ Disponible en: <https://www.gob.pe/281-seguros-de-salud-del-peru>

3.2. COBERTURA DE SEGURO DE SALUD

Entre los adultos mayores que se encontraban trabajando o buscando activamente un empleo (PEA) en 2021, 1 millón 650 mil 486 (85,1%) contaba con algún seguro de salud. De estos, la mayor parte (57,3%) se encontraba afiliado al SIS, lo cual puede deberse a que la mayor parte de adultos mayores ocupados se desempeñaba como trabajador independiente. Por otro lado, 1 millón 576 mil 615 (89,2%) adultos mayores inactivos tenía algún seguro de salud, de los cuales, el 42,1% pertenecía a EsSalud y el 41,7% al SIS.

Cabe destacar que desde 2020, la proporción de adultos mayores con seguro de salud (con SIS, en particular) ha venido incrementándose. Esto se debe a que, entre las medidas aplicadas en el contexto de la pandemia por la COVID-19, se afilió al SIS a todas aquellas personas que no contaban con algún seguro de salud.

GRÁFICO N° 3.2
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD, 2017-2021
 (Absoluto y porcentaje)



1/ Comprende EPS y otros seguros privados. Cifras referenciales.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según características demográficas, se encontró que las mujeres adultas mayores, aquellos que residen en el área rural, los que tienen de 80 a más años y los que cuentan con estudios hasta primaria son los que principalmente estuvieron afiliados a un seguro no contributivo, es decir, al SIS. Por otro lado, se puede destacar que los adultos mayores con menor nivel educativo son los que presentan una mayor proporción de personas sin algún seguro de salud.

CUADRO N° 3.1
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON SIS Y NO AFILIADOS AL SEGURO DE SALUD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021

(Porcentaje)

Características demográficas	PEA		PEI	
	Con seguro no contributivo	Sin seguro	Con seguro no contributivo	Sin seguro
Total adulto mayor	57,3	14,9	41,7	10,8
Sexo				
Hombre	54,6	16,2	35,5	10,9
Mujer	60,8	13,3	45,1	10,8
Área de residencia				
Urbano	47,4	16,6	38,7	11,0
Rural	81,7	10,8	78,9	9,4
Grupo de edad				
De 60 a 64 años	51,3	17,3	36,0	14,6
De 65 a 69 años	56,4	15,7	39,6	15,0
De 70 a 79 años	66,0	11,0	8,8	8,8
De 80 a más años	73,6	8,3	43,4	6,9
Nivel educativo alcanzado				
Hasta primaria 1/	72,5	14,9	56,8	10,9
Secundaria	49,1	18,6	31,3	13,5
Superior no universitario	24,6	8,7	13,7	6,0
Superior universitario	13,6	8,9	9,4	6,4

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

Nota: El seguro de salud no contributivo se refiere al SIS.

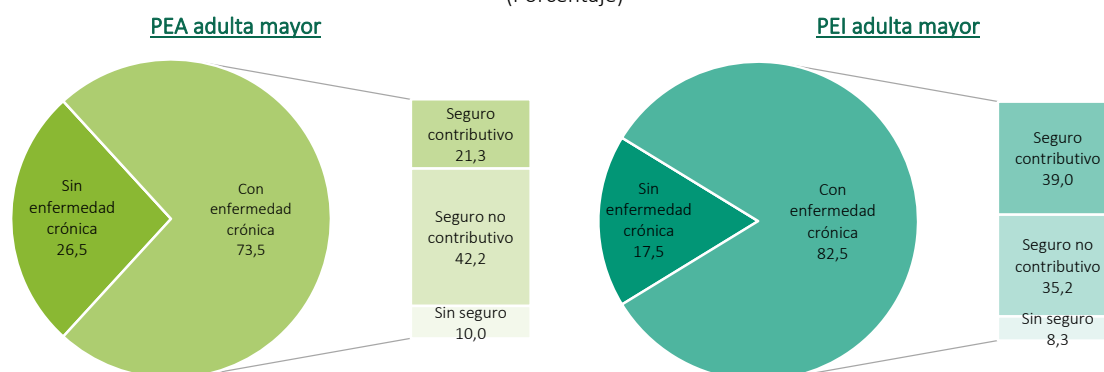
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.2.1. PADECIMIENTO DE ENFERMEDAD CRÓNICA Y AFILIACIÓN AL SEGURO DE SALUD

Entre la PEA adulta mayor con alguna enfermedad crónica, se encontró que la mayoría estuvo afiliada a un seguro de salud no contributivo (42,2%); mientras que, entre los adultos mayores inactivos, la mayor parte estuvo afiliada a un seguro de salud contributivo (39,0%).

GRÁFICO N° 3.3
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON ENFERMEDAD CRÓNICA POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN AL SEGURO DE SALUD, 2021
 (Porcentaje)



Nota: El seguro de salud contributivo incluye: EsSalud, EPS y otros seguros privados

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

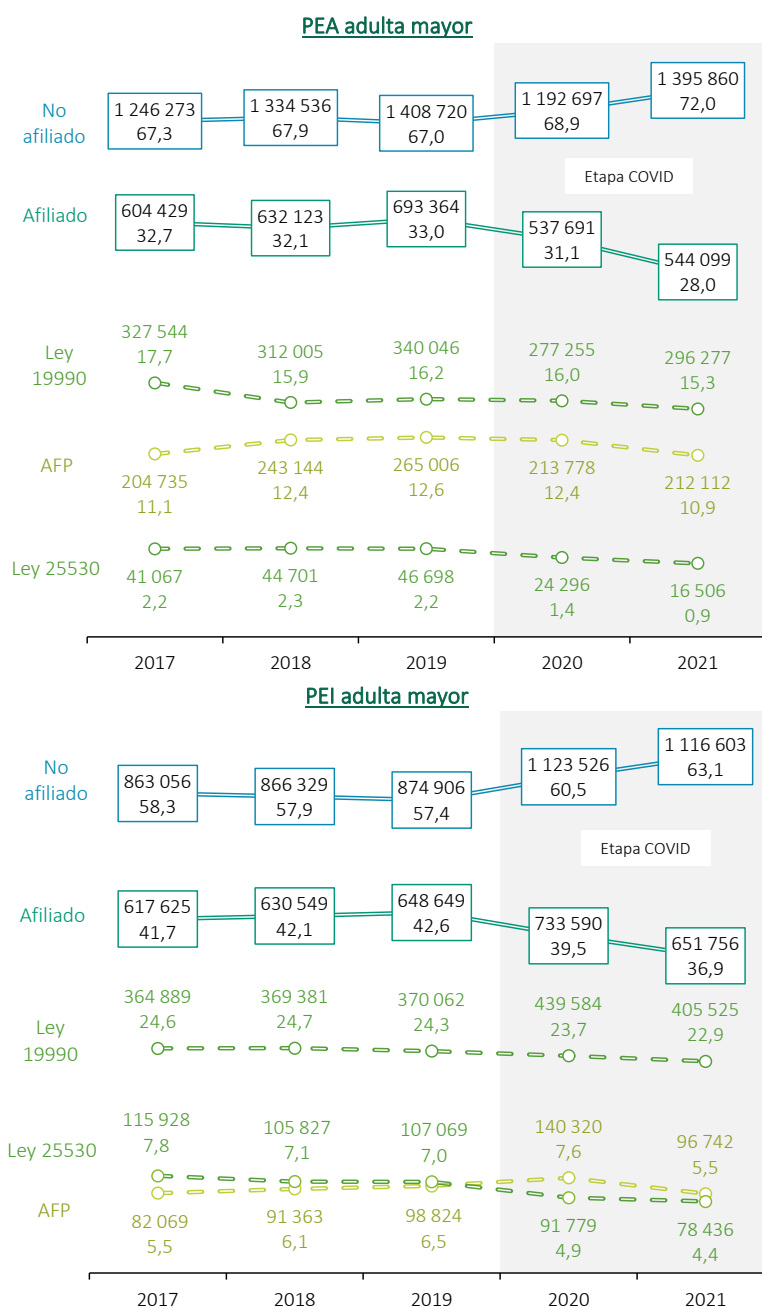
Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.3. COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES

En 2021, solo 544 mil 99 adultos mayores que se encontraba trabajando o buscando activamente un empleo (PEA) estuvo afiliado al sistema de pensiones, lo cual representó el 28,0%. Por otro lado, 651 mil 756 adultos mayores inactivos (36,9%) se encontraba afiliado, es decir, apenas 4 de cada 10 adultos mayores que no se encontraba trabajando o buscando un empleo, percibía ingresos por pensión.

Asimismo, se observa que desde 2020 la proporción de adultos mayores (activos e inactivos) afiliados al sistema de pensiones ha seguido una tendencia decreciente.

GRÁFICO N° 3.4
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN AL SISTEMA DE PENSIONES, 2017-2021
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: Solo se muestra información para aquellos que indicaron estar afiliados a alguno de los 3 sistema de pensiones.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según características demográficas, destaca que la mayoría de mujeres adultas mayores inactivas (74,2%) no cuenta con una pensión. Asimismo, se observa que en el ámbito rural alrededor de 9 de cada 10 adultos mayores (activos e inactivos) no está afiliado a una pensión; mientras que los adultos mayores de menor nivel educativo tienen un mayor porcentaje de personas sin pensión.

CUADRO N° 3.2
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR SIN PENSIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2021

(Porcentaje)

Características demográficas	PEA		PEI	
	Sin pensión		Sin pensión	
Total adulto mayor	72,0		63,1	
Sexo				
Hombre	35,8		42,9	
Mujer	21,4		74,2	
Área de residencia				
Urbano	64,4		60,8	
Rural	90,5		91,9	
Grupo de edad				
De 60 a 64 años	67,1		76,5	
De 65 a 69 años	71,4		68,1	
De 70 a 79 años	79,1		56,6	
De 80 a más años	83,0		58,0	
Nivel educativo alcanzado				
Hasta primaria 1/	87,9		77,1	
Secundaria	66,6		57,9	
Superior no universitario	29,1		31,2	
Superior universitario	22,9		24,4	

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.4. INGRESOS POR JUBILACIÓN²⁰

Los ingresos por jubilación provienen de los aportes que el afiliado acumuló con el descuento mensual sobre su remuneración, y depende del tiempo de aporte y fondo acumulado. Los requisitos para recibir una pensión en el sistema nacional (ONP) son haber aportado un mínimo de 20 años y cumplir 65 años (Ley N° 25967), mientras que en el sistema privado (AFP) son cumplir 65 años y la pensión depende del fondo acumulado en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC). El sistema privado también ofrece la opción de retirar el 95% de los fondos, en vez de recibir una pensión mensual (Ley N° 30478).

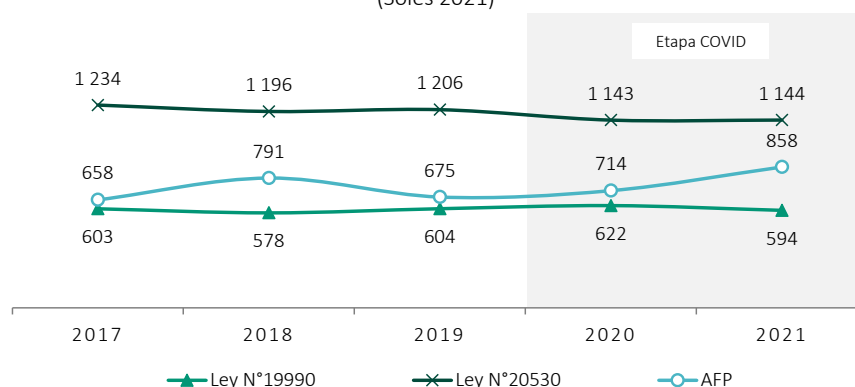
El ingreso que reciben los pensionistas en el sistema nacional de pensiones bajo el régimen de la Ley N° 19990 tiene un mínimo de S/ 500 y un máximo de S/ 893 soles, mientras que bajo el régimen de la Ley N° 20530 el monto máximo legal de las pensiones es 2 UIT. Cabe resaltar que este régimen fue cerrado en 2004, por lo que actualmente solo tiene pensionistas conforme a Ley N° 28389²¹.

En línea con lo anterior, el Gráfico N° 3.5 muestra la mediana de los ingresos de los adultos mayores. Para el 2021, la mitad de los pensionistas de la AFP tenían un ingreso por encima de S/ 858, mientras que en el caso de los pensionistas de la Ley N° 19990, este monto referencial es de S/ 594, que indica que la mitad de los pensionistas tenían un ingreso por encima de ese monto. El mayor ingreso es para los pensionistas del régimen Ley N° 20530, donde la mitad de ellos tenían un ingreso por encima de los S/ 1 144.

²⁰ Dada la edad legal para recibir una pensión, en esta sección solo se considera a los adultos que tienen de 65 a más años.

²¹ La Ley N° 28389 declara cerrado el régimen pensionario del decreto Ley N° 20530 y prohíbe la nivelación del monto de pensiones con el monto de remuneración de los trabajadores activos.

GRÁFICO N° 3.5
PERÚ: MEDIANA DE INGRESOS DE PENSIONISTAS SEGÚN FONDO DE PENSIONES, 2017-2021
 (Soles 2021)



Nota: La mediana es un indicador que divide a toda la población en dos partes iguales y, a diferencia del promedio, no varía ante algún valor extremadamente alto o bajo.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

A nivel nacional, el 31,0% de adultos mayores cobraba una pensión²² en 2021, mientras que en 2019 la cifra fue de 22,7%. Según categoría demográfica, una mayor proporción de hombres y de aquellos con mayor nivel educativo recibieron ingresos por jubilación, en contraste con sus pares. Cabe destacar que, en cuanto a las mujeres, el porcentaje de quienes recibieron ingresos por jubilación se incrementó de 14,7% en 2019 al 22,4% en 2021.

CUADRO N° 3.3
PERÚ: POBLACIÓN DE 65 AÑOS A MÁS QUE RECIBE INGRESOS POR JUBILACIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2019-2021
 (Porcentaje)

Características demográficas	2019	2020	2021
Total adulto mayor	22,7	22,0	31,0
Sexo			
Hombre	32,2	30,8	41,2
Mujer	14,7	14,6	22,4
Gupo de edad			
De 65 a 69 años	14,3	12,9	26,3
De 70 a 79 años	24,8	25,1	32,6
De 80 a más	29,7	32,5	36,5
Nivel educativo			
Hasta primaria 1/	10,8	12,1	17,1
Secundaria	30,3	26,0	40,1
Superior no universitario	57,8	57,1	70,5
Superior universitario	61,8	53,5	76,2

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

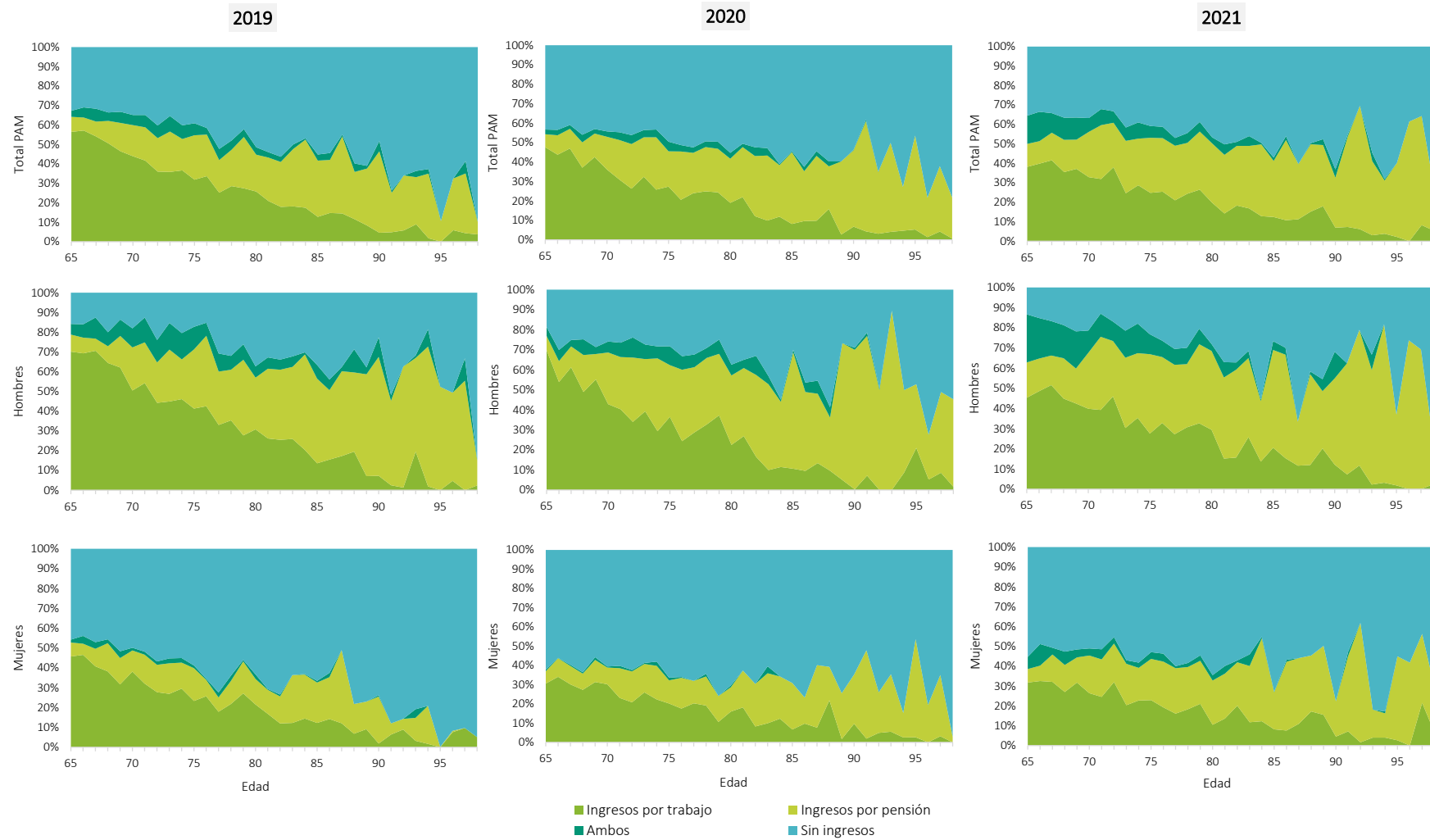
En cuanto a la situación de los adultos mayores que no tuvieron contribución a un fondo de pensiones o no alcanzaron los aportes suficientes para poder retirarse pueden encontrarse 2 situaciones: algunos continúan laborando y perciben ingresos por trabajo y otros se emplean como trabajadores familiares no remunerados o inactivos (sin ingresos propios)²³.

En el año 2019, la proporción de adultos mayores sin ingresos propios fue de 41,4%. Con la llegada de la pandemia (2020), esta cifra se incrementó al 47,3% y en 2021 se redujo hasta 39,6%, lo cual se debe principalmente al incremento de la proporción de adultos mayores que recibe una pensión (del 19% en 2020 al 23,1% en 2021). Cabe mencionar que a mayor edad aumenta el número de adultos mayores que no perciben ningún ingreso. Asimismo, en contraste con los hombres (22,4%), una mayor proporción de mujeres adultas mayores no percibió ingresos (54,1%) en 2021.

²² La condición de afiliado es necesaria para recibir una pensión del sistema contributivo, pero para que esta sea efectiva es necesario cumplir los requisitos que ponen los sistemas de pensiones. Por ello, la tasa de afiliados y de adultos que cobran pensión son dos indicadores diferentes.

²³ BID (2022, pág.15)

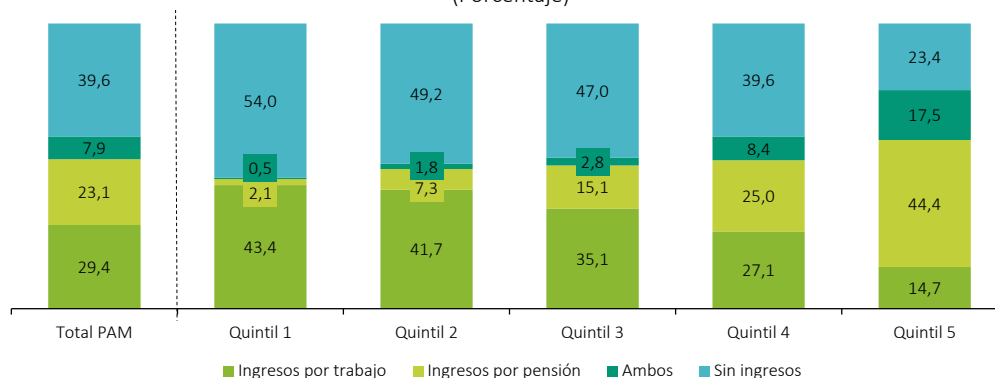
GRÁFICO N° 3.6
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS, SEGÚN FUENTES DE INGRESOS, 2019-2021
 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La cobertura de protección social varía según el tipo de hogar en el que se encuentra el adulto mayor. Así, en los hogares de menores ingresos predominan los que no tienen ingresos propios, seguidos de los que tienen ingresos por trabajo, mientras que la proporción de adultos mayores con pensión es casi inexistente. A medida que aumenta el ingreso del hogar también aumenta la proporción de adultos mayores con ingresos por pensión (44,4% en el quintil 5) y disminuye la proporción de aquellos que no perciben ingresos (23,4% en el quintil 5).

GRÁFICO N° 3.7
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS POR FUENTES DE INGRESOS, SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, 2021
 (Porcentaje)

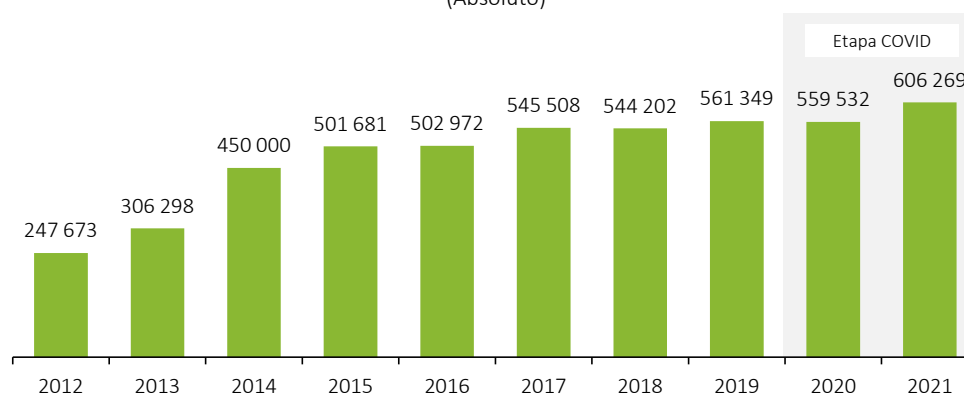


Nota: Incluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR) como categoría que no recibe ingresos propios.
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En Perú, para los mayores de 65 años que no alcanzaron a realizar aportes a un fondo de pensiones contributivo se creó el Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65²⁴ destinado a otorgar pensiones a aquellos adultos mayores en condición de vulnerabilidad (pobreza extrema) por un monto de 250 soles cada dos meses. La cobertura alcanzada aumentó desde el 2012, de 247 mil 673 beneficiarios a 606 mil 269 adultos mayores en 2021.

Asimismo, los departamentos que registraron el mayor número de beneficiarios al programa Pensión 65 durante 2021 fueron Cajamarca (65 mil 129), Puno (60 mil 539), Piura (47 mil 153) y Cusco (40 mil 716). Ver Anexo 3.1.

GRÁFICO N° 3.8
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65, 2012-2021
 (Absoluto)



Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (InfoMIDIS) - Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65".
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

²⁴ El programa Pensión 65 se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, con la finalidad de otorgar protección a los adultos a partir de los 65 años que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia. Para mayor detalle ver: <<https://www.pension65.gob.pe/quienes-somos/>>.

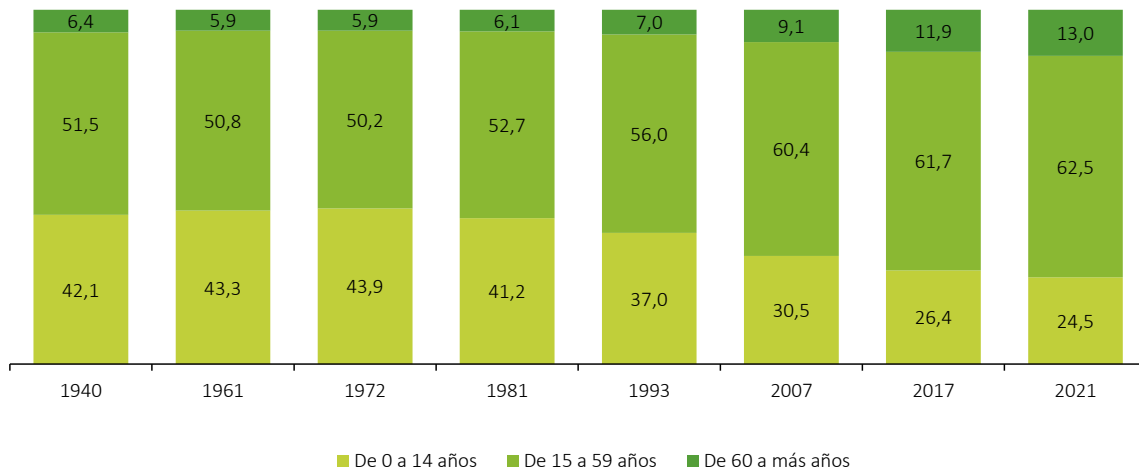
BIBLIOGRAFÍA

- Aranco, N., Stampini, M., Ibararán, P. y Medellín, N. (2018). Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe”, Banco Interamericano de Desarrollo, División de Protección Social y Salud.
- Aranco, N., Bosch, M., Stampini, M., Azuara, O., Goyeneche, L., Ibararán, P., Oliveira, D., Retana, M., Savedoff, W. y Torres E. (2022). Envejecer en América Latina y el Caribe: Protección social y calidad de vida de las personas mayores, Banco Interamericano de Desarrollo
- CEPAL (s.f.). Indicadores demográficos interactivos. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/subtemas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion/indicadores-demograficos-interactivos>
- CEPAL-OIT (2018). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones.
- INEI (2021a). Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario, 2021.
- INEI (2021b). Informe técnico. Perú Perfil de la Población en situación de vulnerabilidad económica en la pobreza monetaria 2019-2020.
- IEP (2020). Bancos abrirán cuentas para entregar bonos del Estado: ¿el primer paso hacia la inclusión financiera? Recuperado de <https://iep.org.pe/noticias/analisis-bancos-abriran-cuentas-para-entregar-bonos-del-estado-el-primero-paso-hacia-la-inclusion-financiera/>
- Ley N° 30490 (2016). Ley de la Persona Adulta Mayor, Lima 21 de julio de 2016, Diario Oficial El Peruano.
- MTPE (2021). Política Nacional de Empleo Decente.
- MTPE (2022a). Perfil del teletrabajador en Perú en el periodo 2019-2022.
- MTPE (2022b). Informa Anual del Empleo 2021.
- OIT (2006). Envejecimiento empleo y protección social en América Latina: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/---ro-lima/---ilo-buenos-aires/documents/publication/wcms_bai_pub_20.pdf
- OMS (2022). Envejecimiento y salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

ANEXOS

CAPÍTULO 1 PANORAMA GENERAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

ANEXO N° 1.1
PERÚ: ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1940-2021
(Porcentaje)



Fuente: INEI en base a Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Nacional por Año Calendario y Edad Simple, 1950-2050. Boletín Especial N° 24.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

CAPÍTULO 2 PANORAMA LABORAL DEL ADULTO MAYOR

ANEXO N° 2.1

PERÚ: INDICADORES GLOBALES DEL MERCADO LABORAL DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2021 (Porcentaje)

Departamentos	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de subempleo	Tasa de desempleo	Tasa de empleo vulnerable	Tasa de trabajadores pobres
Total	52,3	50,9	65,5	2,7	71,5	17,6
Amazonas	73,9	73,5	74,5	0,5	77,4	17,7
Áncash	58,7	58,0	74,0	1,3	74,6	12,8
Apurímac	84,0	83,6	69,7	0,5	92,1	25,0
Arequipa	47,5	45,3	50,5	4,7	60,7	8,8
Ayacucho	67,5	66,3	73,3	1,7	84,3	25,0
Cajamarca	76,5	76,2	81,2	0,5	84,4	32,4
Callao	38,1	36,5	61,7	4,2	64,0	19,4
Cusco	71,5	71,4	80,6	0,1	89,8	8,8
Huancavelica	89,5	89,5	89,4	0,0	93,3	26,2
Huánuco	71,0	70,8	73,5	0,2	80,2	24,6
Ica	44,9	44,4	45,9	1,2	60,0	0,2
Junín	63,7	63,6	71,5	0,3	73,3	17,2
La Libertad	46,4	45,1	60,1	2,8	70,1	24,8
Lambayeque	46,6	46,6	65,7	0,1	67,6	6,5
Lima	38,4	35,7	52,0	6,9	57,0	12,6
Loreto	62,3	62,3	75,4	0,1	86,0	19,5
Madre de Dios	79,5	79,5	42,3	0,0	69,5	1,3
Moquegua	57,5	55,8	56,4	3,0	73,9	8,9
Pasco	70,1	69,4	79,9	0,9	82,5	19,4
Piura	58,4	58,1	69,2	0,5	76,7	19,5
Puno	81,4	80,3	84,7	1,3	81,6	42,5
San Martín	70,0	69,8	69,0	0,2	71,7	12,3
Tacna	54,3	52,8	63,7	2,9	67,4	15,7
Tumbes	56,1	56,1	61,4	0,1	74,2	9,7
Ucayali	64,1	64,1	65,0	0,0	68,1	5,5

Nota: Cifras referenciales en texto de color rojo.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.2
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2017–2021
 (Porcentaje)

Porcentaje	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		
						2021/2019	2021/2020	
Total	100	100	100	100	100			
Empleador	5,4	5,2	5,6	3,9	4,4	↓	-1,2 ↑	0,5
Empleado privado	6,4	5,2	5,1	4,1	3,9	↓	-1,2 ↓	-0,2
Empleado público	6,0	6,0	6,4	7,1	5,8	↓	-0,6 ↓	-1,3
Obrero privado	9,2	10,6	11,0	9,1	11,1	↑	0,1 ↑	2,0
Obrero público	1,7	1,5	1,3	1,6	1,4	↑	0,1 ↓	-0,2
Independiente	59,4	60,3	57,9	60,9	61,3	↑	3,4 ↑	0,4
TFNR 1/	10,1	9,7	10,1	11,8	10,2	↑	0,1 ↓	-1,6
Trabajador del hogar	1,8	1,5	2,5	1,4	1,8	↓	-0,7 ↑	0,4

Nota: Cifras referenciales sombreadas de color gris.

1/ Corresponde a Trabajadores Familiar no Remunerado

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.3
PERÚ: PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017–2021
 (Porcentaje)

Porcentaje	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		
						2021/2019	2021/2020	
Total	100	100	100	100	100			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	38,7	37,5	35,9	44,5	43,1	↑	7,2 ↓	-1,4
Minería	0,7	0,5	0,3	0,2	0,5	↑	0,2 ↑	0,3
Industria de bienes de consumo	6,4	5,6	5,5	5,0	4,7	↓	-0,8 ↓	-0,3
Industria de bienes intermedios	0,8	0,9	0,9	0,7	0,9	→	0,0 ↑	0,2
Industria de bienes de capital	0,5	0,7	0,6	0,9	0,5	↓	-0,1 ↓	-0,4
Construcción	3,0	4,1	3,6	3,5	4,5	↑	0,9 ↑	1,0
Comercio al por mayor	1,1	1,1	1,5	0,9	0,8	↓	-0,7 ↓	-0,1
Comercio al por menor	18,7	19,2	19,5	16,3	17,8	↓	-1,7 ↑	1,5
Electricidad, gas, agua y saneamiento	0,8	0,9	1,2	1,1	1,4	↑	0,2 ↑	0,3
Restaurantes y hoteles	6,0	6,5	6,4	4,4	5,0	↓	-1,4 ↓	0,6
Transporte, almacenamiento, comunicaciones e información	4,7	5,6	5,6	4,6	5,5	↓	-0,1 ↑	0,9
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	3,5	3,3	3,9	2,7	2,3	↓	-1,6 ↓	-0,4
Servicios comunitarios, sociales y recreativos	10,5	10,1	10,6	11,4	9,4	↓	-1,2 ↓	-2,0
Servicios personales	2,7	2,5	2,0	2,4	1,8	↓	-0,2 ↓	-0,6
Hogares	1,8	1,5	2,5	1,4	1,8	↓	-0,7 ↑	0,4

Nota: Cifras referenciales sombreadas de color gris.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.4

PERÚ: ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD) DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021 (Porcentaje)

Características demográficas / Índice de Trabajo Decente	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Total adulto mayor	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Sexo								
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	11,8	11,2	11,4	6,3	9,5	↓ -1,8	↑ 3,2	
Nivel 2	10,2	11,2	11,4	6,3	7,8	↓ -3,5	↑ 1,5	
Nivel 3	22,9	23,2	24,2	26,4	23,9	↓ -0,3	↓ -2,5	
Nivel 4	43,8	44,1	43,2	50,9	48,6	↑ 5,4	↓ -2,3	
Nivel 5	11,2	10,4	9,9	10,1	10,2	↑ 0,2	↑ 0,1	
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	7,5	7,2	8,7	4,6	7,7	↓ -1,1	↑ 3,1	
Nivel 2	5,0	4,3	3,6	2,9	2,7	↓ -0,9	↓ -0,2	
Nivel 3	15,7	14,3	16,0	17,0	12,3	↓ -3,7	↓ -4,8	
Nivel 4	61,0	62,4	60,7	64,6	64,3	↑ 3,6	↓ -0,3	
Nivel 5	10,9	11,7	10,9	10,9	13,0	↑ 2,1	↑ 2,1	
Área de residencia								
Urbano	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	13,9	12,9	13,8	7,8	12,1	↓ -1,7	↑ 4,3	
Nivel 2	10,8	11,2	10,6	6,8	7,5	↓ -3,0	↑ 0,7	
Nivel 3	25,5	24,2	24,9	28,9	22,6	↓ -2,3	↓ -6,3	
Nivel 4	40,3	42,4	42,0	47,6	48,4	↑ 6,4	↑ 0,8	
Nivel 5	9,5	9,3	8,8	8,9	9,4	↑ 0,6	↑ 0,5	
Rural	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,0	0,0	
Nivel 2	1,4	0,9	1,2	0,7	1,0	↓ -0,2	↑ 0,4	
Nivel 3	6,6	7,3	9,3	8,6	9,9	↑ 0,6	↑ 1,4	
Nivel 4	76,6	75,9	74,1	76,2	72,1	↓ -2,0	↓ -4,1	
Nivel 5	14,8	15,1	14,6	13,8	16,2	↑ 1,6	↑ 2,3	

Continúa...

ANEXO N° 2.4

PERÚ: ÍNDICE DE TRABAJO DECENTE (ITD) DE LA PEA OCUPADA ADULTA MAYOR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2017–2021 (Porcentaje)

Características demográficas / Índice de Trabajo Decente	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia
						2021/2019	2021/2020	
Grupo de edad								
De 60 a 64 años	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	14,4	14,3	14,4	7,7	13,2	↓ -1,3	↑ 5,5	
Nivel 2	10,8	11,2	11,7	6,7	7,9	↓ -3,8	↑ 1,3	
Nivel 3	23,4	23,2	23,8	27,0	22,4	↓ -1,4	↓ -4,6	
Nivel 4	39,3	40,3	39,0	47,5	45,8	↑ 6,8	↓ -1,7	
Nivel 5	12,2	11,1	11,0	11,2	10,7	↓ -0,3	↓ -0,5	
De 65 a 69 años	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	9,1	8,3	10,4	6,5	8,6	↓ -1,7	↑ 2,1	
Nivel 2	8,9	9,0	7,4	5,1	6,0	↓ -1,3	↑ 1,0	
Nivel 3	20,3	20,3	19,5	22,0	19,5	0,0	↓ -2,5	
Nivel 4	50,7	50,8	52,2	55,4	54,1	↑ 1,9	↓ -1,3	
Nivel 5	10,9	11,6	10,6	11,0	11,7	↑ 1,1	↑ 0,7	
De 70 a 79 años	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	4,2	3,5	3,6	1,5	2,4	↓ -1,2	↑ 0,9	
Nivel 2	3,3	3,3	2,8	2,2	1,9	↓ -1,0	↓ -0,3	
Nivel 3	14,9	13,5	17,7	16,8	13,3	↓ -4,4	↓ -3,5	
Nivel 4	68,1	69,7	66,2	70,3	69,7	↑ 3,6	↓ -0,6	
Nivel 5	9,6	10,0	9,7	9,3	12,7	↑ 3,0	↑ 3,4	
De 80 a más años	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	1,6	0,9	2,2	1,2	0,7	↓ -1,5	↓ -0,5	
Nivel 2	1,8	2,7	1,5	0,8	0,9	↓ -0,6	↑ 0,2	
Nivel 3	10,8	10,4	11,5	11,4	10,3	↓ -1,2	↓ -1,1	
Nivel 4	77,1	75,3	77,8	80,1	78,7	↑ 0,9	↓ -1,4	
Nivel 5	8,6	10,8	6,9	6,6	9,4	↑ 2,5	↑ 2,8	
Nivel educativo alcanzado								
Hasta primaria 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	0,9	0,9	0,9	0,6	0,9	0,0	↑ 0,3	
Nivel 2	2,9	2,6	2,7	1,8	1,8	↓ -0,8	0,0	
Nivel 3	14,9	13,9	16,0	12,7	14,5	↓ -1,5	↑ 1,8	
Nivel 4	66,6	67,3	66,3	70,9	67,6	↑ 1,3	↓ -3,3	
Nivel 5	14,8	15,3	14,1	14,1	15,2	↑ 1,1	↑ 1,1	
Secundaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	10,0	8,4	9,1	4,8	7,0	↓ -2,1	↑ 2,2	
Nivel 2	13,2	12,9	11,5	6,2	8,0	↓ -3,5	↑ 1,8	
Nivel 3	29,9	30,1	30,5	32,2	28,3	↓ -2,2	↓ -3,9	
Nivel 4	38,2	40,8	40,6	48,3	47,6	↑ 7,0	↓ -0,7	
Nivel 5	8,7	7,8	8,3	8,5	9,1	↑ 0,8	↑ 0,6	
Superior no universitario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	28,8	31,4	28,4	22,0	31,2	↑ 2,8	↑ 9,1	
Nivel 2	14,6	13,0	18,3	11,8	12,6	↓ -5,7	↑ 0,7	
Nivel 3	29,8	27,5	20,2	39,1	22,5	↑ 2,3	↓ -16,6	
Nivel 4	23,0	25,7	30,5	25,9	31,7	↑ 1,1	↑ 5,7	
Nivel 5	3,7	2,5	2,6	1,2	2,2	↓ -0,5	↑ 1,0	
Superior universitario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
Nivel 1	47,3	44,8	45,8	24,6	44,5	↓ -1,3	↑ 19,9	
Nivel 2	20,2	23,6	19,7	13,8	16,8	↓ -2,9	↑ 3,0	
Nivel 3	20,2	17,8	20,1	40,3	16,4	↓ -3,7	↓ -23,8	
Nivel 4	11,9	12,9	13,0	20,1	20,9	↑ 8,0	↑ 0,9	
Nivel 5	0,4	0,8	1,5	1,2	1,4	↓ -0,2	↑ 0,1	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.

Nota: Cifras referenciales sombreadas de color gris.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.

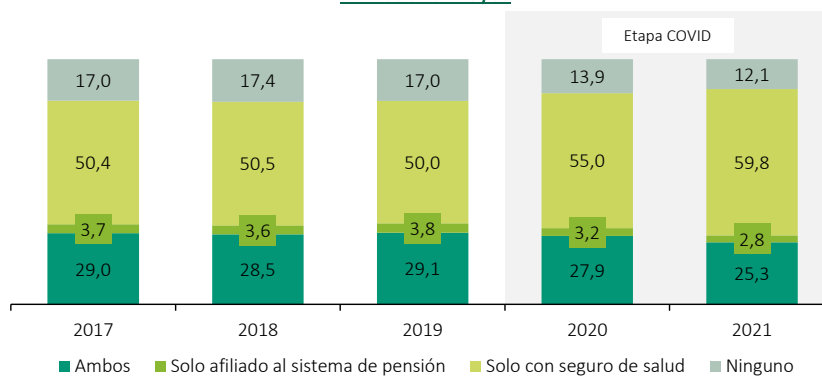
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CAPÍTULO 3 PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

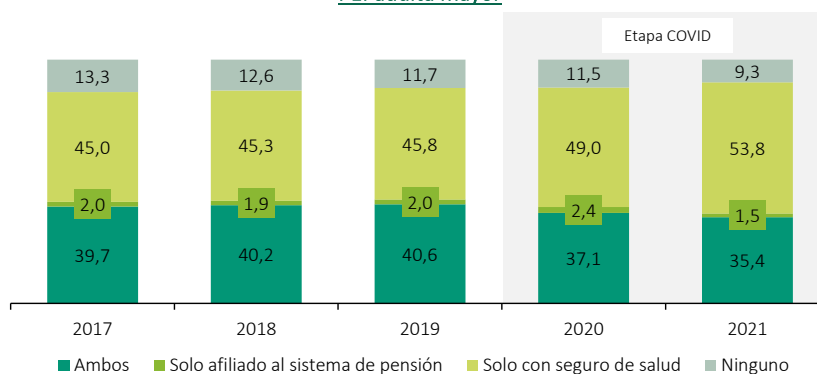
ANEXO N° 3.1

PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN A PROTECCIÓN SOCIAL, 2017–2021
(Porcentaje)

PEA adulta mayor



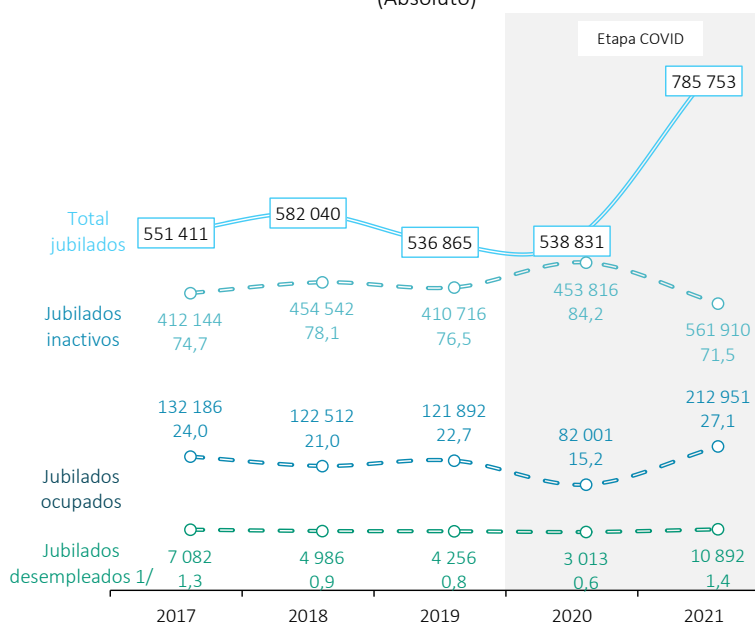
PEI adulta mayor



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.2

PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR JUBILADA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE EMPLEO, 2017–2021
(Absoluto)



1/ Cifras referenciales.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017-2021.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.3
PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 65 A MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2017–2021

(Absoluto)

Departamentos	2017	2018	2019	2020	2021	Variación		Tendencia		
						2021/2019	2021/2020			
Perú	545 508	544 202	561 349	559 532	606 269	↑	44 920	↑	46 737	
Amazonas	12 532	12 572	13 367	13 390	14 722	↑	1 355	↑	1 332	
Áncash	34 834	34 658	35 265	34 952	37 253	↑	1 988	↑	2 301	
Apurímac	26 591	26 502	27 054	26 787	28 324	↑	1 270	↑	1 537	
Arequipa	9 312	9 305	9 626	9 583	10 362	↑	736	↑	779	
Ayacucho	34 068	34 047	34 474	34 284	36 186	↑	1 712	↑	1 902	
Cajamarca	62 121	61 939	63 706	63 387	67 129	↑	3 423	↑	3 742	
Callao	4 133	4 176	4 264	4 328	4 631	↑	367	↑	303	
Cusco	36 372	36 517	38 385	38 299	40 716	↑	2 331	↑	2 417	
Huancavelica	22 304	22 288	22 747	22 692	23 957	↑	1 210	↑	1 265	
Huánuco	27 621	27 368	28 405	28 310	29 905	↑	1 500	↑	1 595	
Ica	6 611	6 229	6 458	6 433	6 929	↑	471	↑	496	
Junín	23 710	23 586	25 034	24 797	28 078	↑	3 044	↑	3 281	
La Libertad	25 238	24 704	25 331	25 236	26 901	↑	1 570	↑	1 665	
Lambayeque	18 586	18 441	18 848	18 743	20 059	↑	1 211	↑	1 316	
Lima Metropolitana 1/	21 817	21 990	23 649	23 230	25 844	↑	2 195	↑	2 614	
Lima Provincias 2/	12 779	12 394	12 797	13 075	13 512	↑	715	↑	437	
Loreto	21 346	21 923	22 440	22 417	28 379	↑	5 939	↑	5 962	
Madre de Dios	996	1 032	1 129	1 281	1 672	↑	543	↑	391	
Moquegua	2 922	2 931	3 060	3 182	3 403	↑	343	↑	221	
Pasco	6 058	6 051	6 172	6 275	7 101	↑	929	↑	826	
Piura	43 826	43 471	44 708	44 560	47 153	↑	2 445	↑	2 593	
Puno	56 849	57 062	57 271	56 876	60 539	↑	3 268	↑	3 663	
San Martín	18 854	18 804	20 342	20 367	22 806	↑	2 464	↑	2 439	
Tacna	2 100	2 113	2 270	2 371	2 530	↑	260	↑	159	
Tumbes	4 232	4 201	4 336	4 419	4 644	↑	308	↑	225	
Ucayali	9 696	9 898	10 211	10 258	13 534	↑	3 323	↑	3 276	

Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (InfoMIDIS) - Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65".

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Población en Edad de Trabajar (PET):** Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o Población en Edad de Trabajar (PET).
2. **Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupadas) o buscando activamente trabajo (desocupadas).
3. **Población Económicamente Inactiva (PEI):** Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También, se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas semanales durante el periodo de referencia.
4. **PEA ocupada:** Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada, en el periodo de referencia. En este grupo se encuentran las personas que:
 - Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
 - Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
 - El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia, pero la empresa o negocio siguió funcionando.
 - Las personas que prestan servicios en las fuerzas armadas, fuerzas policiales o en el clero.
5. **PEA adecuadamente empleada:** Está conformada por dos grupos de trabajadores:
 - Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.
 - Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.
6. **PEA subempleada:** Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto de determinadas normas. En el caso del Perú, se considera dos grupos de subempleo: por horas y por ingresos.
 - **Subempleo por horas (visible):** Es aquel en el que se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.
 - **Subempleo por ingresos (invisible):** Es aquel en el que se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencia.

Nota: Ingreso Mínimo Referencial: Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado sobre la base de los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asume que existen dos perceptores de ingreso por hogar.
7. **PEA desempleada:** Se considera al segmento de la PEA que no contaban con ningún empleo, cuenta con disponibilidad para trabajar, buscaron activamente un empleo durante la semana de referencia y no lo encontraron. Pueden ser de dos tipos:
 - **PEA cesante:** Son las personas que se encontraban desocupadas, pero que anteriormente ocuparon un puesto de trabajo.
 - **PEA aspirante:** Es conformados por personas desocupadas que por primera vez buscaron empleo.
8. **Desempleo oculto:** Son las personas que no buscaron activamente empleo, teniendo el deseo y la disponibilidad para trabajar, porque se cansaron de buscar trabajo, la falta de experiencia que tienen, razones de salud o falta de capital para emprender un negocio.
9. **Inactivo pleno:** Integrado por las personas que no tuvieron ningún interés o disponibilidad de trabajar.
10. **Principales indicadores:**
 - **Tasa de actividad:** Mide la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET).

- **Tasa de ocupación o ratio empleo-población:** Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando (PEA ocupada/PET).
- **Tasa de subempleo:** Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra subempleada.
- **Tasa de desempleo:** Nos indica qué proporción de la oferta laboral se encuentra desempleada (PEA desempleada/PEA).
- **Tasa de empleo vulnerable:** Mide el segmento de la PEA Ocupada que se encuentra laborando como trabajadores independientes o como Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).
- **Tasa de trabajadores pobres:** Nos indica la proporción de la PEA ocupada que pertenecen a un hogar cuyo gasto per cápita no superaba la línea de pobreza monetaria.
- **Tasa de inadecuación ocupacional profesional:** Mide el segmento de la PEA ocupada con educación superior universitaria y no universitaria que no presentó correspondencia entre la formación recibida y la ocupación que finalmente desempeña; es decir, la incompatibilidad que existe entre la educación alcanzada y ocupación que ejercen. Puede producirse de dos maneras diferentes:
 - **Sobreutilización:** Cuando el trabajador se desempeña en una ocupación que requiere un mayor nivel de formación que el adquirido.
 - **Subutilización:** Cuando el trabajador se desempeña en una ocupación que requiere un menor nivel de formación que el adquirido.

11. Jóvenes que ni estudian ni trabajan: Se define como joven nini a aquel joven que ni estudia ni trabaja. Se considera que no trabaja cuando el joven se encuentra desocupado o inactivo. Asimismo, se considera que no estudia cuando el joven no está matriculado en algún centro o programa de educación básico superior sin especificar motivo, o, en caso de estar matriculado, no está asistiendo y tampoco justifica la razón de su inasistencia.

12. Categoría ocupacional: Especificación que determina la relación del trabajador con el demandante de trabajo. Se reconocen seis categorías ocupacionales:

- **Empleador:** Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Empleado:** Es el trabajador que se desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y percibe, generalmente, una remuneración mensual (sueldo).
- **Obrero:** Se denomina así al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración semanal (salario).
- **Trabajador del hogar:** Considera a su vez a los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado, y no para una familia particular.
- **Trabajador independiente:** Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explota una empresa, negocio o profesión, y no tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR):** Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones.

13. Actividad Económica: Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

14. Grupo ocupacional: Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con las estadísticas internacionales, se ha adoptado el Código Nacional de Ocupaciones (adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO-88).



Dirección General de Promoción del Empleo
Av. Salaverry N° 655, Jesús María
Teléfono: 630-6000 / 630-6030
Página web: www.mintra.gob.pe
LIMA - PERÚ

Síguenos en:

